

MÁS INDUSTRIALES

**CANDIDATO A
DIRECTOR DE LA
ESCUELA**



VOTA

**SERGIO
DOMÍNGUEZ**



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS INDUSTRIALES

En Madrid, a 19 de marzo de 2025

Yo, Sergio Domínguez Cabrerizo, candidato a Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que el documento adjunto a esta declaración, en el que expongo el Programa con el que concurro a este proceso electoral, ha sido elaborado **sin haber utilizado para la realización de ninguno de sus contenidos, redacción, revisión ni maquetación ninguna herramienta de Inteligencia Artificial.**

Que dicho documento ha sido elaborado íntegramente por mí y ha contado exclusivamente con la revisión de los miembros de mi equipo, haciendo uso únicamente de los recursos contemplados en el Artículo 76 del Reglamento Electoral, aprobado por el Claustro Universitario de la UPM en sesión del 11 de diciembre de 2014, y conforme a los preceptos en él establecidos.

Y así lo hago constar a los efectos oportunos.

Sergio Domínguez Cabrerizo

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| Sobre mi | 1 |
| ¿Por qué me presento? | 2 |
| Mi visión de la Escuela | 4 |
| Mi equipo y el organigrama..... | 7 |
| Mi lema de campaña | 10 |
| Los ejes de mi programa | 11 |
| Las personas..... | 12 |
| PDI | 12 |
| Profesorado joven..... | 14 |
| PTGAS..... | 15 |
| Estudiantes..... | 17 |
| Eméritos y personal jubilado | 21 |
| Alumni | 21 |
| Las áreas | 22 |
| Dirección | 22 |
| Ordenación Académica | 23 |
| Calidad y Estrategia..... | 25 |
| Relaciones Institucionales..... | 27 |
| Investigación e Innovación..... | 28 |
| Infraestructuras y Patrimonio | 29 |
| Las Estrategias | 31 |
| Epílogo | 34 |
| Resumen de las 82 acciones que propongo | 35 |

SOBRE MI

Antes de cualquier reflexión o propuesta, creo que lo correcto es presentarme de forma muy breve.

Mi nombre es Sergio Domínguez Cabrerizo, 57 años, Profesor Titular en el Departamento de Automática, Ingeniería Eléctrica y Electrónica e Informática Industrial, y a la hora de escribir este texto estoy esperando la resolución a mi solicitud de acreditación para Catedrático de Universidad.

Comencé mi andadura en la Escuela en 1985, iniciando mis estudios de Ingeniería Industrial, finalizados en 1991. Inmediatamente continué con mi tesis doctoral, bajo la supervisión de nuestro compañero Pascual Campoy; esta etapa culminó en 1996, con su defensa.

Comencé mi carrera docente fuera de nuestra Escuela, lo que enriqueció mi experiencia y conocimiento sobre nuestra actividad. Impartí clase durante un curso en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, hoy ETSIDI, y al curso siguiente en una institución privada, la Universidad Europea de Madrid. Tras ambas experiencias me incorporé al que hoy es mi departamento en 1997, obteniendo mi plaza de Titular en el año 2000. Desde entonces he venido desarrollando mi labor como docente en el área de Automática; esto significa que mi recorrido como docente comenzó en el Plan 1976, siguió en distintas titulaciones de los Planes 2000 y continúa ahora en los planes de Bolonia. Toda esta actividad docente se ha visto recompensada hasta el momento con cinco quinquenios docentes, y una evaluación Excelente en Docencia, alcanzando una puntuación total de 117.19.

Mi actividad investigadora en todos estos años ha sido intensa, habiendo sido investigador principal en varios proyectos europeos, incluyendo uno como *Project Manager*. También he coordinado proyectos en el Plan Nacional, y he sido el responsable de numerosos convenios y contratos con empresas. Igualmente, he formado parte del equipo de investigación en otras muchas ocasiones. Esta ha sido la base para poder haber contribuido en decenas de publicaciones internacionales. Toda esta actividad se ha visto reconocida con tres sexenios.

Durante los últimos diez años he compaginado mi actividad docente e investigadora con la gestión, habiendo sido Coordinador del Máster Universitario en Automática y Robótica entre los años 2014 y 2018, periodo en el que fui responsable de la modificación completa de dicha titulación, y Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela desde 2018 hasta el presente.

Gracias a esta trayectoria, que combina más de 25 años en la docencia, tres sexenios y más de diez años de experiencia en gestión, he solicitado mi acreditación como Catedrático de Universidad, encontrándome a la espera de su resolución.

Durante estos años he tenido el honor de ser galardonado por mi trabajo de tesis doctoral, con el Premio de la Fundación Artigas, por mi labor bibliográfica, con el Premio José Morillo y Farfán, y por mi labor investigadora, como integrante del equipo que recibió el Premio al Proyecto de Investigación Internacional Desarrollado en la UPM.

¿POR QUÉ ME PRESENTO?

Tomar la decisión de dar este paso no ha sido en absoluto sencillo: tras diez años ocupando puestos de gestión, siete de ellos en un puesto de tanta responsabilidad e intensidad como es la Subdirección de Ordenación Académica, afrontar una nueva etapa como Director de nuestra Escuela es un reto tanto personal como profesional nada desdeñable, para el que me siento plenamente preparado

Enfrentarse a la posibilidad de continuar en estas tareas de gestión como Director de nuestra Escuela, embarcándose en un nuevo proyecto con un horizonte de seis años supone responder con plena honestidad a una sencilla pregunta: ¿Por qué?

ILUSIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

En primer lugar, porque desde el primer momento en el que surgió la posibilidad de diseñar un proyecto que diera continuidad a la labor iniciada con nuestro anterior Director, he contado con un equipo que ha unido su plena ilusión a mi determinación para trabajar en favor de nuestra Escuela, ha ofrecido toda su experiencia para articularlo, y me ha brindado todo el impulso necesario para afrontar esta tarea con absoluta garantía. Y porque han enriquecido este proyecto con sus ideas, y lo han consolidado con su compromiso.

Porque es un equipo con plena capacidad para afrontar los retos que plantea el Programa que ahora os presento, perfectamente compenetrado y coordinado, en el que cada integrante conoce perfectamente cuáles son sus funciones y lo que el resto esperamos de su trabajo, un equipo que será plenamente operativo desde el primer día hasta el último.

Porque es un equipo con dilatada experiencia en tareas de gestión, pero que a la vez cuenta con nuevas incorporaciones, tanto de PDI como de PTGAS, que han aportado frescura, nuevas ideas, nuevas formas. A este equipo consolidado se han unido a las tareas de gestión estas nuevas generaciones, dando continuidad a la cultura que ha caracterizado siempre a esta institución.

ORGULLO Y FUTURO

En segundo lugar, porque he contado con el apoyo de este gran equipo para diseñar un nuevo Proyecto para nuestra Escuela. Recogiendo lo mejor de nuestra experiencia en los últimos años, con su ayuda he configurado un Programa que tiene en cuenta de dónde venimos, en el que cada medida está perfectamente calibrada de acuerdo con nuestras capacidades, planteando objetivos ambiciosos pero realistas para el periodo que se abre.

Porque el Proyecto que traigo ante vosotros representa el camino para mantener a la Escuela a la vanguardia en docencia, investigación y transferencia de conocimiento, no como un objetivo meramente aspiracional, sino como la consecuencia de propuestas y acciones concretas, con vocación transformadora, pero respetando lo mejor de nuestro legado.

LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD

Y finalmente, en un plano puramente personal, porque me siento plenamente capacitado para unirme a estas personas, unir mi capacidad a su talento y liderar este proyecto; han depositado su confianza en mí para encabezar este proyecto que tanto nos ilusiona, transmitiéndome unas ganas y una confianza que me espolean.

Porque siento que tras once años realizando tareas de gestión he acumulado la experiencia necesaria, en ocasiones haciendo frente a serias adversidades. Han sido años en los que junto a todo el equipo he afrontado y superado retos como la puesta en marcha de nuestro PodApp, referencia de digitalización en nuestra Universidad, la organización de la actividad docente durante lo peor de la pandemia, así como la reincorporación paulatina a la presencialidad, o la gestión de los peores días de la borrasca Filomena. Y es que la manera en la que hemos

afrentado todos y cada uno de estos retos ha sido un referente para nuestra Universidad, y nos ha reforzado aún más como Escuela.

Porque durante los meses en los que he ejercido las funciones de Director, solo he recibido muestras de apoyo de todos los colectivos de la Escuela y externos a ella, prácticamente en cada ocasión en los que he representado a nuestra institución en foros y eventos de índole académica o de relaciones institucionales.

En este documento os describo en detalle este proyecto, con la seguridad de que será de vuestro interés, y la esperanza de que os ilusione tanto como a mí y a las personas que están preparadas para acompañarme en esta nueva etapa.

Estos son básicamente mis motivos, que como veis se resumen en equipo, proyecto y experiencia. En este documento trataré de detallar todos y cada uno de estos aspectos, que espero que sirvan como base para que nos otorguéis, a mí y a mi equipo, vuestra confianza para servir desde la Dirección de la Escuela los próximos seis años.

MI VISIÓN DE LA ESCUELA

Es evidente que partiendo de las razones que os he expuesto, construir un proyecto de futuro para nuestra Escuela debe ser un esfuerzo que se asiente sobre un diagnóstico, tan preciso como sea posible, de cuál es nuestra situación presente y su proyección a futuro.

Nos encontramos en una situación muy complicada en la que la financiación otorgada a nuestra Universidad por parte de la Comunidad de Madrid es claramente insuficiente, no solo para abordar proyectos ambiciosos a largo plazo sino incluso para hacer frente a las necesidades cotidianas. Se nos exige mantener los más altos estándares en la docencia y en la investigación, mientras que por otra parte no se nos garantizan los medios para poder conseguir estos fines. En este contexto, es crucial administrar de forma acertada los fondos recibidos, priorizando adecuadamente los gastos acometidos. A este escenario, se unen las necesidades de conservación de nuestro edificio, que además de poseer una ubicación privilegiada es una construcción singular, y que tras ser durante casi 120 años nuestra sede ha arraigado tanto en nuestra tradición que se ha constituido en un símbolo de nuestra profesión; pero a la vez, también nos obliga a la realización de fuertes inversiones en conservación y acondicionamiento. Esta ubicación, unida al hecho de ser un edificio protegido, nos condiciona al no ser posible crecer de la forma que deseáramos, forzando a meditar cuidadosamente el uso que hacemos de cada uno de los espacios disponibles. No obstante, estableciendo una gestión adecuada de sus espacios que permita obtener recursos financieros adicionales para la Escuela sin afectar a su funcionamiento, representa también una gran oportunidad, al atraer una notable demanda de uso por parte de entidades externas para la celebración de todo tipo de eventos.

En términos comparativos, nuestra Escuela sigue siendo el claro referente de la formación en Ingeniería Industrial y áreas afines a nivel nacional, y una de las mejor valoradas en el ámbito internacional. No obstante, otras universidades ofertan estudios que pueden resultar muy competitivos, y trabajan día a día por mejorar su posición, amenazando nuestro liderazgo. A esto se une una oferta cada vez más amplia de titulaciones con planificación a la carta por parte de universidades privadas, oferta que también puede resultar muy atractiva para determinados perfiles de potencial alumnado. Esto configura un escenario en el que es preciso un esfuerzo de actualización orientado a la mejora continua de todas las facetas de nuestra actividad para no perder nuestra situación privilegiada.

No hay que perder tampoco de vista el hecho de que la pirámide poblacional dibuja un futuro con menos aspirantes a ingresar en la Universidad a medida que pase el tiempo, lo que va a poner aún en mayor tensión la demanda de nuestros estudios. Si a esto unimos el descenso en las vocaciones de ingeniería en general, la conclusión no puede ser otra que la necesidad de seguir trabajando no solo por la excelencia en cada aspecto de nuestra labor como Escuela, sino también en dar a conocer dicha excelencia por todos los medios a nuestro alcance mediante una meditada campaña continua de visibilización.

En otro orden de cosas, el perfil de edades del personal nos ha llevado a una situación en la que nos veremos sometidos a una profunda renovación en los próximos años. Es necesario por tanto diseñar cuidadosamente una estrategia de formación y promoción de nuestro personal más joven; sus capacidades son excelentes y es deber de la Escuela potenciarlas, apoyándoles decididamente tanto en su formación como para facilitar su justa promoción, asegurando de esta manera la continuidad en nuestros valores, excelencia y reconocimiento.

Un importante obstáculo para mantener los más altos estándares de calidad en nuestro trabajo diario con nuestro estudiantado, y de promoción personal y profesional es la carga burocrática a la que estamos sometidos. Venimos de unos tiempos donde los procedimientos instaurados para justificar cada pequeño aspecto de nuestro trabajo implican una carga desproporcionada y muy poco o nada productiva en términos reales. Esta tarea inacabable provoca un sentimiento de hastío que lleva en algunos casos a renunciar a mantener determinadas actividades para evitar el esfuerzo que conlleva justificarlas.

Otro condicionante muy significativo en cualquier aspecto de nuestra labor es el frenético ritmo de renovación tecnológica al que nos vemos sometidos como profesionales y como sociedad. El plazo de aparición e implantación de nuevas tecnologías se ha acortado drásticamente, sometiéndonos a unas necesidades de continua actualización en nuestro conocimiento de herramientas específicas o transversales como hasta ahora no se habían conocido: Inteligencia Artificial generativa, ciberseguridad, digitalización, datos, computación cuántica y otras que sin duda llegarán. Mantenernos en la vanguardia de todos los aspectos que nos afectan como Escuela nos demanda no solo familiarizarnos con estas nuevas tecnologías, sino dominarlas con la suficiente solvencia como para incorporarlas al corpus de los conocimientos que manejamos e impartimos.

Sin embargo, toda esta flexibilidad que requiere adaptarnos a un entorno científico en vertiginosa evolución y a las nuevas necesidades y demandas de nuestra sociedad, contrasta con unas estructuras legales extraordinariamente rígidas y ancladas en un pasado que cada día las acerca más a la obsolescencia. Las órdenes CIN que regulan nuestras titulaciones de referencia fueron diseñadas en un tiempo en el que ninguna de las tecnologías mencionadas tenía un mínimo protagonismo en la práctica de la Ingeniería, cuando hoy son recursos irrenunciables para cualquier empleador. A esto se añade un procedimiento de modificación de nuestras titulaciones lento y burocráticamente abrumador, asentado sobre procedimientos incompatibles con una adaptación a los ritmos de cambio en los que estamos inmersos.

Pero frente a este escenario, que se configura con elementos claramente desfavorables como los que he glosado previamente, disponemos de las mejores herramientas para no sólo contrarrestarlo, sino para continuar avanzando y fortaleciendo el prestigio de nuestra Escuela.

Podemos presumir de contar entre nuestro profesorado con investigadores y docentes que son referentes nacionales e internacionales en sus respectivos campos. Prueba de ello es que somos una Escuela con unas cifras en indicadores de investigación envidiables en el panorama nacional, y que nos sitúan en pie de igualdad con las universidades de referencia en el marco europeo y en muchos casos a nivel global. Algunos de nuestros investigadores lideran sus respectivos campos de estudio, como demuestra el nivel de sus publicaciones y su prestigio entre sus respectivas comunidades. Este es un capital que debemos visibilizar y aprovechar, no sólo potenciando nuestro prestigio individual e institucional, sino creando un círculo virtuoso de atracción del mejor talento internacional que nos enriquezca, y que facilite la formación de nuestro profesorado más joven para alcanzar o incluso superar estas mismas cotas de excelencia.

Al mismo nivel de excelencia que nuestro profesorado se encuentra nuestro PTGAS, cuyo trabajo, entrega y dedicación a nuestra Escuela es ejemplar. Aun cuando esta labor se desarrolla en muchas ocasiones sin contar con los recursos suficientes, siempre dan lo mejor de sí mismos para dar respuesta a su trabajo diario y a solucionar cuantos problemas se les plantean con la mejor actitud. Por este mismo motivo debemos trabajar activamente para consolidar la plantilla, llegando incluso a revisar la RPT, lo que nos permitirá asignar el personal disponible de forma óptima y consensuada con todos los implicados. Dotar a este colectivo de continuidad es crucial para afrontar también el relevo generacional manteniendo su actual nivel de compromiso con la excelencia en su trabajo. El colectivo PTGAS merece sentirse protagonista del prestigio de la Escuela, puesto que su contribución es determinante para haberlo alcanzado y mantenerlo, y su participación en las decisiones estratégicas debe seguir siendo crucial para mantener este reconocimiento.

En términos de alumnado, tenemos el privilegio de contar curso por curso con los mejores estudiantes que culminan sus estudios de bachillerato. La demanda de nuestras titulaciones nos sitúa en un nivel académico difícilmente superable, que es la auténtica envidia de otras escuelas de cualquier disciplina, al materializarse en notas de corte que solamente pueden interpretarse como excelentes. Es nuestra responsabilidad y nuestra obligación encauzar y potenciar este caudal de talento, manteniendo nuestros niveles de exigencia y rigor como señal irrenunciable de identidad, inculcando y potenciando a la vez un sentimiento de Escuela entre nuestro estudiantado: que el orgullo de cursar sus estudios en una institución tan prestigiosa

como nuestra Escuela esté siempre presente; y que los valores de esfuerzo, trabajo y excelencia que promulga y representa sean los pilares sobre los que se asiente.

Así lo percibe nuestra sociedad, y así lo perciben las empresas e instituciones con las que colaboramos, y que nos transmiten la inmejorable valoración que tienen de todas las personas egresadas de nuestra Escuela. Mantener esta imagen y reforzar nuestra colaboración con ellas es otro imperativo, pero para ello debemos seguir poniendo todo nuestro empeño en formar los y las mejores profesionales posibles; esto demanda la flexibilidad en los contenidos a la que me refería anteriormente, por lo que deberemos articular los mecanismos para darle respuesta superando las barreras legales y procedimentales con los instrumentos a nuestro alcance.

Finalmente, y porque es imposible obviarlo como un elemento a nuestro favor, contamos con que nuestro Rector conoce a la perfección nuestra la Escuela y todas las circunstancias que la rodean. Para cualquier demanda que podamos plantear al Rectorado, contamos de partida con un conocimiento detallado de las circunstancias en las que se produce, lo que conducirá a una plena comprensión de nuestros motivos.

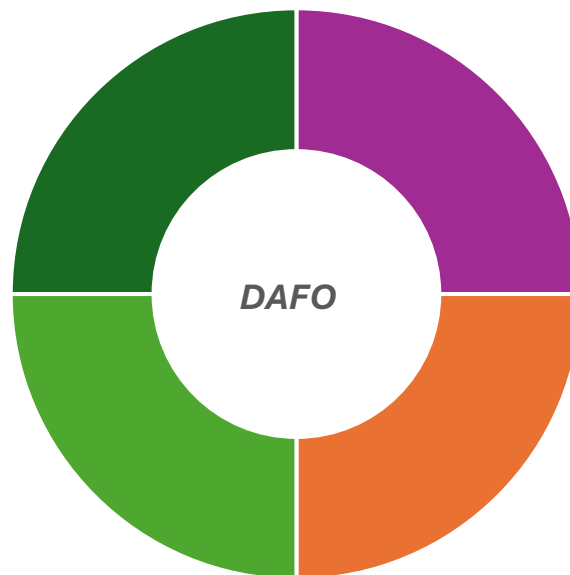
A continuación, resumo esta valoración de la situación de nuestra Escuela en un DAFO, donde de forma muy esquemática trato de plasmar mis conclusiones acerca de la evaluación que os he expuesto en los párrafos anteriores.

FORTALEZAS

- Personal de la Escuela
- Alumnado excelente
- Prestigio exterior
- Ubicación
- Empresas y entidades colaboradoras

OPORTUNIDADES

- Liderar el cambio tecnológico
- Visibilizar la excelencia
- Internacionalización
- Formación a lo largo de la vida



DEBILIDADES

- Necesidades del edificio
- Rigidez de planes de estudio
- Falta de espacio
- Financiación deficiente

AMENAZAS

- Titulaciones a la carta
- Escuelas emergentes
- Pirámide de población
- Falta de vocaciones en Ingeniería

- Adjunto para PARS e Innovación Educativa, será la persona en la que recaerá la coordinación de la remodelación tanto de GITI, para albergar las especialidades reformadas y adaptar el título al RD 822, como del MII, pendiente de una reforma integral. Ambas tareas están muy relacionadas con su segundo cometido principal, impulsar la innovación educativa en nuestro centro, coordinando la actividad de GIEs y PIEs.
 - Adjunto para POD, cuya misión fundamental será coordinar la elaboración anual del POD y avanzar en nuevos servicios digitales de la Escuela en lo que se refiere a Ordenación Académica. Igualmente, se coordinará con el Rectorado en el intercambio de información docente para la Actividad de Departamentos.
- Subdirectora de Calidad y Estrategia, cuya misión fundamental será coordinar los Planes Anuales de Calidad, velar por el cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad y coordinar las acreditaciones de nuestras titulaciones en colaboración con el Rectorado. Contará en su equipo con la participación de otras dos personas:
 - Adjunta para la Transformación Sostenible, que será la responsable de impulsar la sostenibilidad, de forma transversal, en todas las áreas de actuación de la Escuela: docencia, investigación e innovación, nuestra gestión interna y gobernanza y el impacto en nuestro entorno y nuestros grupos de interés. Será la persona que coordine los trabajos de la Comisión de Sostenibilidad de la Escuela. Asimismo, siendo la diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión una de las cuestiones sociales esenciales en nuestro centro, en tanto que Escuela de Ingeniería, será también la persona responsable del Punto de Contacto de Género de la Escuela.
 - Adjunta para Estrategia, cuya misión fundamental será potenciar la calidad real de nuestra institución, basada en la formulación de un Plan Estratégico que dirija los esfuerzos de nuestra Escuela hacia objetivos comunes más allá de 2030.
- Subdirector de Relaciones Institucionales, que será quien coordine las acciones de relaciones exteriores y promoción de nuestra Escuela en todos los ámbitos, tanto nacionales como internacionales. Contará con el apoyo de una persona
 - Adjunto para Relaciones Internacionales, que será la persona encargada de gestionar nuestros programas de intercambio tanto *outgoing* como *incoming*, así como de ayudar en la coordinación de las actividades institucionales dentro del marco EELISA
- Subdirector de Investigación e Innovación, que coordinará las iniciativas de promoción de la Investigación en las que se involucre nuestra Escuela, tanto en las promovidas internamente como las exteriores. Asumirá también la coordinación entre los programas de Doctorado en nuestra Escuela, y la interlocución con la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad. Igualmente, se encargará de la promoción de la cultura de emprendimiento dentro de la Escuela, con un foco especial en la promoción de *spin-offs* originadas en nuestros resultados de investigación y muy especialmente en los resultados de tesis doctorales. Contará con el apoyo de una persona
 - Adjunta de Apoyo a la Investigación y Emprendimiento, cuya misión fundamental será apoyar los esfuerzos de investigación con una especial atención al profesorado recientemente incorporado, asesorando en los pasos iniciales de la carrera investigadora: ayudas, convocatorias, becas, acciones de diseminación, etc. También será la persona que coordine las acciones de emprendimiento dentro de la Escuela y las que se inicien desde el Rectorado.
- Subdirector de Infraestructuras y Patrimonio, será la persona que se ocupe de las necesidades de nuestro edificio y las instalaciones que alberga, tanto en términos de mantenimiento como de optimización de espacios o medidas de seguridad. Contará con el apoyo de una persona.

- Delegada del Director para Patrimonio, cuya responsabilidad será continuar catalogando la enorme riqueza documental y material que alberga nuestra Escuela, con el fin de dar a conocer al gran público nuestra historia. Estos esfuerzos deben plasmarse también en prolongar la visibilidad de nuestra Escuela más allá del 175 Aniversario que ahora se celebra, iniciativa que he bautizado como 175+.

En cuanto a los Adjuntos y Delegados que dependen directamente del Director

- Adjunta del Director para Estudiantes, que será la responsable de la interlocución directa con el colectivo de estudiantes, así como la coordinación de las prácticas externas.
- Delegada del Director para Empresas y Formación Continua, que será la responsable de impulsar y coordinar la relación de nuestra Escuela con el mundo empresarial, que se deberá materializar en alguno de distintos tipos de colaboración: aulas, cátedras, SAE, Consejo Asesor. Específicamente, será la encargada de iniciar los contactos con empresas para la configuración de microcredenciales.
- Delegados del Director para GIO, GIQ y GIEn, que serán las personas de enlace entre la Subdirección de Ordenación Académica y los docentes y estudiantes cuya actividad se encuadre en nuestros grados especialistas.
- Delegado del Director para Imagen Corporativa, que se ocupará de generar el material para la promoción de la Escuela, *merchandising*, así como de apoyar a la celebración de los actos institucionales más emblemáticos de nuestra Escuela, como la exposición del 175 Aniversario o los actos de Entrega de Diplomas

MI LEMA DE CAMPAÑA

He elegido como lema de mi campaña 

El motivo es porque pienso que nuestra tarea como equipo y como colectivo es mejorar como institución y hacer que nuestro trabajo en todos los aspectos, la excelencia de nuestra investigación y nuestra docencia, el prestigio de nuestras titulaciones en el ámbito industrial y la extraordinaria formación de nuestros egresados sean más visibles y conocidos para todo nuestro entorno.

...

- ...contemplar la Ingeniería Industrial como una disciplina transversal, que comprende y se enriquece con nuestros grados especialistas en Ingeniería Química e Ingeniería de Organización, con nuestra crucial aportación en Ingeniería de la Energía, así como la amplia riqueza de las materias abordadas por nuestros másteres.
- ...continuar buscando la excelencia en la formación que brindamos a nuestros estudiantes, actualizando los contenidos de nuestros planes de estudios para dar respuesta a las demandas de la sociedad y de quienes les emplean.
- ...avanzar adaptando nuestras metodologías docentes para aproximarlas cuanto sea posible y razonable a la práctica de la ingeniería en el entorno laboral
- ...promover el bienestar y la satisfacción de todas las personas que formamos la comunidad de la Escuela, mejorando el entorno de trabajo, impulsando actividades fuera del ámbito puramente laboral y académico que fomenten el compañerismo y el apego a la institución y favoreciendo la conciliación con la vida familiar y personal.
- ...generar un ecosistema que facilite una investigación e innovación excelente, propiciando los medios para promocionar a nuestros investigadores, especialmente a los y las más jóvenes, fomentando la incorporación de talento a los grupos, mostrando a nuestro alumnado que en nuestra Escuela se realiza una investigación puntera en tantos y tantos campos, quedando reflejada en una docencia de la máxima calidad.
- ...incrementar nuestra presencia en todas las actividades externas que sirvan para dar a conocer la Ingeniería Industrial, con motivo de su 175 Aniversario y más allá, mostrando a la sociedad la inmensa contribución que nuestra profesión ha realizado y continúa realizando para mejorar nuestra calidad de vida como sociedad.
- ...comprometerse con el progreso y desarrollo sostenible y respetuoso.
- ...fomentar el aprendizaje libre a lo largo de la vida, promoviendo la sintonía entre el conocimiento de la sociedad y el avance de las nuevas tecnologías

LOS EJES DE MI PROGRAMA

He estructurado este Proyecto alrededor de tres ejes fundamentales, que representan los tres planos en los que se estructura nuestra actividad, y de cuya confluencia han de surgir todas las iniciativas que os propongo y que, si me otorgáis vuestra confianza, trataré de impulsar y de materializar con todo mi empeño y el del equipo que me acompaña.

A mi modo de ver, estos tres ejes fundamentales son:

- **Personas:** En toda organización las personas son el centro, de forma que todas las iniciativas que se impulsen deben considerar la dimensión personal como prioritaria. De acuerdo con esta convicción, comenzaré a desgranar mi programa con las propuestas que afectan a las personas que cada día realizamos nuestra labor en la Escuela, dentro de cada uno de los colectivos en los que estamos encuadrados conforme a las funciones que desempeñamos. Creo que conseguir que todos vengamos a la Escuela con la mejor actitud, expectativa y motivación debe ser la tarea en la que pongamos el mayor de nuestros empeños como equipo, puesto que trabajamos con, por y para las personas que constituimos la comunidad ETSII.
- **Áreas:** Todo este capital humano con el que cuenta la Escuela acude a diario a desempeñar su trabajo en algún aspecto concreto de actividad. En línea con la premisa anterior, las personas primero, debemos también procurar que el trabajo realizado sea lo más gratificante posible. Para ello, debemos comenzar eliminando las barreras burocráticas innecesarias, simplificando los procesos y potenciando las facetas más creativas de cada uno de nosotros. El objetivo es que todos evitemos la sensación de rutina y veamos que nuestro trabajo, nuestras aportaciones y todas las actividades que desarrollamos en la Escuela son apreciadas, valoradas y útiles. Si sentimos que aportamos tendremos la certeza de que construimos una Escuela mejor cada día; sin duda la certeza de ser valorado/a en nuestra tarea contribuirá a que el ambiente de trabajo sea óptimo.
- **Estrategias:** Estoy plenamente convencido de que, en línea con los dos ejes anteriores, todas las personas que formamos la comunidad de la Escuela tendremos una mejor actitud hacia nuestro trabajo si compartimos objetivos comunes que den sentido a las obligaciones diarias, aun cuando en ocasiones pueda parecer que estamos en un ciclo repetitivo determinado por los sucesivos cursos. Un Plan Estratégico que cuente con quienes participamos en la vida la Escuela, que nos fije objetivos concretos, ambiciosos y alcanzables, que podamos culminar mediante un esfuerzo común, ayudará a dar sentido a ese trabajo diario, a fomentar la mejora continua y a seguir avanzando hacia una Escuela cada vez más eficiente y más amable, en la que todos y todas nos sintamos partícipes de cada éxito alcanzado por nuestra organización.

Con estas ideas como base para la formulación de las propuestas concretas que se contienen en este programa, detallo a continuación todos y cada uno de los aspectos descritos en la descripción de estos tres ejes.

LAS PERSONAS

Tengo la convicción de que el motor que impulsará hacia el éxito cualquier iniciativa que se plantee somos las personas, nuestra implicación, impulso y convicción de que avanzamos en la dirección correcta. Si el equipo de Dirección es quien debe lanzar, impulsar y liderar las propuestas, somos toda la comunidad de Industriales quienes tendremos en nuestra mano la llave del éxito.

Pero para poder contar con el compromiso unánime, debemos contar también con la contribución de toda la comunidad de la Escuela en el análisis de cada situación y cada oportunidad que se nos presente, facilitando la información necesaria, en la toma de decisiones acerca de cuáles son las acciones a emprender en cada momento, y de los recursos que se deben emplear para garantizar el éxito. Será el equipo de Dirección quien lidere todos estos procesos y sea el responsable de alcanzar los necesarios consensos, pero todos y todas debemos participar.

PDI

El objetivo es mantener siempre una actitud abierta a escuchar vuestras opiniones, a dialogar en todo lo que sea necesario o conveniente acerca de todo lo que se refiera a nuestra docencia e investigación, metodologías, evaluación y ordenación académica. Y sobre esa base buscar los acuerdos con la base más amplia para que las medidas propuestas tengan el mayor respaldo entre todos los colectivos.

Pero también es cierto que, si pretendemos conseguir esta implicación, también debemos como equipo de Dirección responsabilizarnos de crear las condiciones para que todos compartamos la ilusión de un proyecto que dirija a la Escuela, y a todos los que en ella trabajamos y convivimos, a las más altas cotas de excelencia, de desarrollo profesional y de satisfacción personal.

Fruto de esta reflexión nacen las propuestas que desgrano a continuación.

1. Continuar con las reuniones estratégicas con el PDI por la importancia que tiene vuestra opinión en todos los asuntos que conciernen al devenir de nuestra actividad académica e investigadora; como ya he comentado, transmitir la información necesaria para la reflexión consciente y la toma de decisiones, así como escuchar vuestras opiniones e inquietudes es clave para conseguir el objetivo de mantenernos a todos implicados en construir el mejor presente y futuro posible para la Escuela. Mi compromiso es **mantener una reunión estratégica con el PDI por semestre, y cada vez que la situación lo aconseje.**
2. Si desde luego es importante conseguir que todo el PDI desarrollemos nuestro trabajo docente e investigador con tranquilidad y medios para conseguir la implicación de todos, es igualmente crucial que esta actividad tenga el reconocimiento justo que se merece. Es importante en este aspecto que al evaluar nuestra actividad se tengan en cuenta las peculiaridades de nuestra Escuela, la mayor de nuestra Universidad en número de estudiantes, y con unas características que restringen mucho las posibilidades a la hora de configurar los grupos de docencia y de prácticas. Por este motivo, me comprometo a **impulsar en el Rectorado la revisión, y en caso necesario la reforma, del modelo de contabilidad de la actividad de los Departamentos**, por el impacto directo que tiene sobre nuestras perspectivas profesionales como colectivo.
3. En el desarrollo de toda esta actividad, docente e investigadora, es necesario cumplir con trámites burocráticos que garanticen el correcto funcionamiento de la Escuela como institución, así como del trabajo conjunto igualmente necesario con el Rectorado. No obstante, esta carga burocrática no debería representar una parte sustancial de nuestras obligaciones, sino todo lo contrario, la mínima necesaria para garantizar que nuestra actividad fundamental de docencia e investigación se desarrolla sin contratiempos. Es por este motivo que me comprometo a trabajar en pro de la

simplificación de procedimientos internos y externos para garantizar la reducción al mínimo posible de nuestra carga burocrática.

4. Para conseguir este objetivo de reducir la carga burocrática a la que nos vemos sometidos, uno de los elementos clave es mejorar en la digitalización de los distintos procedimientos internos y externos. Por este motivo, **continuaremos con la digitalización de los distintos servicios y tareas en Indusnet y PODApp**, así como con la **colaboración activa con el Rectorado para avanzar en la digitalización** de los trámites burocráticos.
5. Otro aspecto fundamental a la hora de mejorar las condiciones en las que realizamos nuestro trabajo es conseguir nivelar la carga docente para mantenernos en unas cifras que nos permitan atender como corresponde a nuestras tareas en investigación, mejora de la calidad de nuestras asignaturas, formación continua, innovación educativa o participación en gestión universitaria, todos ellos aspectos irrenunciables para facilitar el avance en nuestras carreras profesionales. Esta nivelación pasa por alcanzar una plantilla de docentes que pueda afrontar, de forma realista, el número de grupos y de alumnos de nuestra Escuela. Por ello me comprometo a **abrir un diálogo con el Rectorado para dotar a nuestra plantilla de PDI del número de profesores necesario** para afrontar con garantías nuestra docencia sin que ello suponga una merma en la atención al resto de facetas de nuestra actividad profesional.
6. Mantener los máximos estándares en la calidad de nuestra docencia implica incorporar las nuevas tecnologías a nuestra rutina diaria, al igual que ha ido sucediendo en el pasado con la inclusión de los computadores portátiles, o el uso de la red como parte integral de nuestras clases. Continuando con esta práctica, no podemos dar la espalda a las tecnologías emergentes, que supondrán herramientas de uso cotidiano para nuestros egresados en su inminente futuro profesional. De esta forma, me propongo **promover el uso de IA o de entornos seguros de examen como Safe Exam Browser** como recurso habitual en la docencia; igualmente, la incorporación de las redes sociales como vehículo para la transmisión de contenidos académicos. Para ello, **promoveré la planificación de la formación necesaria para hacerlo con plenas garantías y aprovechamiento** de todos los implicados, ya sean docentes o estudiantes. Un mecanismo clave para esta formación serán las microcredenciales organizadas por nuestra Escuela, en las que siempre habrá plazas disponibles para nuestro PDI o PTGAS con beca completa como vehículo para ampliar nuestra formación en tecnologías emergentes, y que esa formación acabe viéndose reflejada en los contenidos de nuestras titulaciones.
7. Nuestra Escuela siempre se ha preciado de mantener simultáneamente un altísimo nivel en investigación y una docencia excelente, como refrendan los sellos ABET y EUR ACE de los que hacen gala nuestras titulaciones. Quizá uno de los puntos donde cabría incidir es en el punto de encuentro entre ambas facetas de nuestra actividad, consiguiendo que nuestra investigación se haga más presente en nuestra docencia, en la medida de lo posible. Por este motivo, y con el objetivo de potenciar la traslación de resultados de investigación a nuestras clases, promoveré un **concurso de aplicación de resultados de investigación a la docencia**. De esta forma, también para nuestros estudiantes se pondrá de manifiesto el excelente nivel de nuestros docentes en su faceta de investigadores, mejorando su percepción y complementando otros esfuerzos, que seguirán en marcha, como IRM.
8. Esta última iniciativa ha de entroncar con el esfuerzo en innovación educativa que muchos Grupos ya estáis llevando a cabo a través de diferentes PIEs. Es innegable que estamos sumidos en un ritmo de actualizaciones y cambios tecnológicos a los que nuestra docencia no puede ser ajena. Uno de los vehículos más versátiles para la incorporación de estas nuevas tecnologías a nuestras clases son estos proyectos. En consecuencia, **seguiré apoyando la participación del profesorado en iniciativas de Innovación Educativa y en actividades de las Comunidades EELISA**, dotando con los

medios al alcance de la Escuela los medios, las herramientas y ayudas, e impulsando la traslación de sus resultados a nuestra docencia.

9. En la línea de **enriquecer tanto nuestras perspectivas de investigación como de metodologías docentes**, así como para incrementar nuestra red de contactos, uno de los mecanismos más potentes sigue siendo la movilidad internacional del profesorado, que permite construir y estrechar lazos de conocimiento y confianza con investigadores de instituciones punteras de todo el mundo. Por ese motivo, **promoveré la movilidad del profesorado mediante ayudas** financiadas desde la Escuela.

Uno de los condicionantes más importantes a los que nos vamos a enfrentar como colectivo en los próximos años es la renovación de la plantilla, dada la estructura de edad que tenemos en nuestro PDI. Esta renovación implicará la incorporación de **profesorado joven**, que precisa de una atención y un impulso especial para permitir que compaginen su lanzamiento en la actividad investigadora con su incorporación a la plena actividad docente. Para facilitar esta incorporación, será necesaria la creación de estructuras con presencia permanente que apoyen estos primeros pasos en sus carreras. Con vistas a cumplir con este objetivo, propongo las siguientes acciones:

10. El profesorado joven que se vaya incorporando a nuestra Escuela precisa de una figura que se constituya en referente, una persona a la que dirigirse en caso de precisar apoyo o consejo, y que tenga como misión específica estar al tanto de sus necesidades y de los mecanismos necesarios para intentar solucionarlas. Con este fin, dentro del organigrama del equipo de Dirección propongo **la creación de la Adjunta para Apoyo a la Investigación y Emprendimiento**, que será quien asuma esta responsabilidad apoyada en su experiencia y su trayectoria que ya la sitúan como una de las investigadoras destacadas en nuestra Escuela, pese a su juventud. También cubrirá las funciones de **formación y apoyo al emprendimiento**, en coordinación y apoyando las iniciativas que se lancen desde el Rectorado, y contando con la colaboración de entidades como el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid. Esta es una posible salida profesional a la que no siempre prestamos la debida atención, y que constituye una posibilidad de gran interés potencial para nuestros nuevos doctores, ya que conjuga una salida profesional con la explotación de los resultados de sus tesis doctorales a través de *spin-offs* o *start-ups*; adicionalmente, sirve para apoyar igualmente la faceta de transmisión de conocimiento y resultados de investigación, una de las misiones de nuestra Universidad.

La acción de apoyo a nuestro profesorado más joven se sustanciará en las siguientes medidas:

- a. Uno de los principales cuellos de botella para arrancar con la propia investigación es disponer de la financiación necesaria para gestionar los primeros proyectos, así como para dar visibilidad del trabajo propio en los foros adecuados. Con el fin de facilitar este proceso de inicio en la propia investigación, **se realizarán labores de orientación y mentoring desde la adjuntía**, asesorando en convocatorias, premios, becas, publicaciones, congresos y cualesquiera fuentes disponibles de financiación y difusión de resultados.
- b. Como consecuencia de esta financiación precaria en los primeros años de investigación, la disponibilidad de recursos es insuficiente para la contratación de investigadores a cargo de estos primeros proyectos. Para apoyar a nuestros jóvenes investigadores en esta faceta, **impulsaré la creación de becas para la realización de TFG y TFM de Iniciación a la Investigación**, para estudiantes de últimos cursos de grado y de máster, y que irán ligadas a los proyectos en curso. Estas becas cumplirán un doble objetivo ya que permitirán, por una parte, contar con recursos humanos para ayudar en dichos proyectos, y por otra una iniciación a la investigación para estos estudiantes.

- c. Desde la adjuntía también se impulsarán y coordinarán iniciativas para establecer **líneas de colaboración con entidades externas para el asesoramiento y orientación en emprendimiento.**
- d. Para nuestros jóvenes investigadores es igualmente prioritario contar con certezas acerca de los plazos para su promoción profesional, generar seguridad es generar tranquilidad, lo que redundará en un estado propicio para realizar investigación de calidad y generación de los resultados esperados. Para ello, impulsaré la **definición de unos criterios de ordenación de la lista de acreditados en las distintas categorías de profesorado que genere certezas acerca de plazos y prioridades.**
- e. En el transcurso de la carrera docente e investigadora, una de las principales fortalezas consiste en disponer de una sólida red de contactos que garantice encontrar la entidad o persona adecuada para cada momento. Esta labor de *networking* debe comenzar en la propia Escuela, y cuanto antes mejor para generar sinergias desde la propia incorporación. Con este objetivo promoveré la **creación de un registro de profesores**, comenzando por los recién incorporados, **que incluya información de las líneas de investigación activas y la adscripción a grupos de investigación.** Este registro será accesible por Indusnet de forma que permita la localización de investigadores afines de forma ágil.
- f. No hay que perder de vista que la incorporación a la docencia de nuestro nuevo profesorado supone un esfuerzo considerable de preparación de contenidos y materiales docentes, e incluso en ocasiones de actualización de conocimientos. Para facilitar que este proceso de incorporación no suponga un detrimento de su impulso investigador, crearé un **programa de ayudas para la preparación de material docente para el nuevo profesorado**, a través de becas para que alumnos excelentes les puedan ayudar con esta tarea.

PTGAS

Soy un ferviente convencido de la importancia crucial que el trabajo del colectivo de PTGAS tiene para el correcto funcionamiento de nuestra Escuela y nuestra Universidad. Tanto desde los Servicios Generales como en los Departamentos, Laboratorios y Mantenimiento, sin vuestro trabajo y dedicación la actividad diaria de la Escuela sería imposible en cualquiera de sus ámbitos. Sin embargo, creo que esta descripción no representa todo vuestro potencial; vuestro colectivo atesora el talento, la experiencia y la ilusión necesarias para tener un mayor protagonismo en las decisiones estratégicas de la Escuela, que me propongo fomentar.

Sin embargo, las carencias en la reposición de las vacantes generan sobrecargas de trabajo que conducen a la sensación de que estáis desatendidos, y de que vuestra labor no se valora lo suficiente. Especialmente en una Escuela como la nuestra, con un volumen de alumnos y de actividad en todos los ámbitos que marcan un factor diferencial con respecto a otras escuelas, y que suponen una carga adicional para vuestro colectivo.

Con estas ideas de partida, el paquete de acciones que me propongo emprender, si depositáis vuestra confianza en mi candidatura, es el que os detallo a continuación.

11. Como he mencionado con anterioridad, vuestro conocimiento, talento, experiencia y ganas es, en muchos casos, un capital que nuestra Escuela no aprovecha suficientemente. Aunque tenéis representación en todos nuestros órganos colegiados, creo que debemos crear espacios donde vuestra opinión y, sobre todo, vuestras propuestas, puedan ser escuchadas, debatidas e incorporadas a las líneas de acción de la Escuela. Por este motivo, me propongo **mantener reuniones periódicas con el colectivo PTGAS** para debatir no sólo los asuntos que afecten a vuestra labor, sino **poniendo especial atención a vuestra visión y propuestas para nuestras líneas**

- estratégicas**, y para que podáis trasladar los problemas que afectan a vuestro trabajo, de forma que podamos buscar las soluciones necesarios, ya sea en la Escuela o solicitando la participación del Rectorado
12. Esta visión de nuestra Escuela que tenéis, y que aporta vuestro punto de vista sobre nuestra actividad, puede verse enriquecida mediante la experiencia de movilidad internacional, porque os permitirá contrastar vuestros pareceres y opiniones con los que encontraréis en los destinos a los que os desplazéis. Por lo tanto, **fomentaré la movilidad internacional y la participación en comunidades EELISA entre vuestro colectivo**, puesto que estoy convencido que enriquecer vuestra experiencia tendrá un impacto inmediato y positivo sobre vuestra aportación al quehacer diario y a la visión estratégica de la Escuela.
 13. Otro de los aspectos que creo que ayudará a potenciar vuestra actividad, y en muchos casos a hacerla más sencilla o más llevadera, es la incorporación paulatina de nuevas tecnologías, que ya están presentes en muchos aspectos de la actividad diaria de muchos colectivos. Quizá la más conocida y útil sea el uso de la Inteligencia Artificial para la asistencia en tareas rutinarias y de poco valor añadido; delegar en estos instrumentos esta parte menos gratificante del trabajo fomentará un sentimiento de mayor satisfacción en vuestro trabajo y una liberación de cargas de trabajo repetitivo. Por este motivo, **programaré con los medios a nuestro alcance talleres y cursos de formación en nuevas tecnologías que tengan impacto directo en la reducción de vuestra carga de trabajo**, tanto en lo relativo a trabajo administrativo, de gestión o en el apoyo que prestáis a las labores docentes a través de la gestión de prácticas, laboratorios, trabajos, asignaturas INGENIA y otros esfuerzos académicos.
 14. Volviendo sobre la carga de trabajo que tenéis que afrontar, en muchos casos se trata de tareas repetitivas, como comentaba, de poca aportación personal y más orientadas a la satisfacción de necesidades burocráticas y procedimentales que a un trabajo en el que realmente podáis aportar vuestro conocimiento y experiencia. Con objeto de cambiar esta tendencia, me comprometo a **revisar en profundidad nuestros procesos y procedimientos internos**, así como los que implican relación con el Rectorado, **para simplificar o, si fuera posible eliminar, todo el trabajo burocrático innecesario, repetitivo o mal planificado**.
 15. En algunas ocasiones la carga de trabajo que algunos asumís puede estar derivada de un incorrecto dimensionamiento de las necesidades de personal en cada uno de los servicios o dependencias en las que os encontráis trabajando. Solucionar este problema pasa indefectiblemente por realizar un análisis pormenorizado de las necesidades de cada uno de ellos, de forma que optimicemos nuestros recursos humanos en función de las tareas. Para alcanzar este objetivo, **me comprometo a impulsar ante la Gerencia de nuestra Universidad una revisión de nuestra RPT**, de forma que tengamos una idea clara de cuáles son nuestras necesidades reales de personal y dónde se producen las mayores carencias.
 16. Existe una cuestión de fondo que, a mi juicio, está dificultando también vuestro trabajo, y es la volatilidad de la plantilla. A menudo las personas que llegan a nuestra Escuela con ganas de trabajar y de aportar no ven consolidadas sus plazas, de forma que cuando ya son plenamente productivas y se han adaptado completamente a nuestros ritmos deben abandonar su puesto de trabajo, reiniciando el ciclo de personal. Me **comprometo a trabajar en conjunción con la Gerencia de la Universidad para estabilizar y reforzar nuestra plantilla de PTGAS**, de forma que, en conjunción con algunas de las acciones que os he propuesto con anterioridad, consigamos generar grupos de trabajo estables y plenamente eficientes, basados en un correcto dimensionamiento del personal necesario para cada tarea, y en la consolidación de los puestos de las personas que trabajan en nuestra Escuela.

ESTUDIANTES

Vuestra formación es el objetivo prioritario de todos los que trabajamos en la Escuela: para que sea de la mayor calidad, lo más actualizada y lo más efectiva posible, de manera que vuestra incorporación al mundo laboral se produzca en condiciones óptimas de valoración por parte de vuestros empleadores, y de proyección profesional para vuestras carreras. Pero también es cierto que no siempre es esta vuestra percepción, y que en muchas ocasiones falta comprensión mutua entre vuestro colectivo y el de profesores, quizá por un problema de comunicación entre nosotros.

Lo cierto es que nuestra Escuela es la mejor valorada porque vuestra formación se valora como excelente en las universidades extranjeras que visitáis y vuestro desarrollo profesional se percibe como el mejor por parte de nuestra sociedad, fruto de la conjunción entre vuestro talento y la formación que habéis recibido.

Partiendo de este breve análisis, está claro que tenemos que mejorar aspectos en la forma en la que todos desarrollamos nuestra actividad, pero sobre todo, y como base de cualquier progreso en este sentido, tenemos que crear canales de comunicación fluida entre Dirección, profesorado y estudiantes.

En todo este proceso, es y será fundamental el papel de la Delegación de Alumnos de la Escuela, pero también la comunicación directa entre todos nosotros, asentada en una relación de mutua confianza y comprensión, porque no siempre compartimos las mismas visiones sobre aspectos fundamentales de nuestra actividad.

El objetivo final de las acciones que paso a explicar a continuación es mejorar vuestra estancia en la Escuela a todos los niveles, tanto formativos como personales, generar un sentimiento de orgullo de pertenecer a nuestra institución, y de continuar con una tradición de 175 años cuya proyección, cuyo futuro, descansa en vuestro desarrollo profesional. En resumen, que cuando echéis la vista atrás podáis decir con orgullo que también estudiasteis en nuestra Escuela, que esta también es vuestra casa. Estoy convencido de que es uno de los objetivos más importantes que tengo fijados para mi periodo como Director, si es que depositáis en mi vuestra confianza.

Paso a continuación a detallar las acciones concretas con las que pretendo conseguirlo.

17. Estoy convencido de que la piedra angular sobre la que empezar a crear este sentimiento de Escuela compartido entre todos nosotros es mejorar la comunicación entre todos los colectivos: debemos sentirnos escuchados sin estar sometidos a prejuicios, debemos saber que nuestras opiniones son valoradas, debemos saber que podemos aportar a todas las facetas de la vida de la Escuela. Para empezar a crear esos canales de comunicación, me propongo **reforzar el papel de PODApp como elemento central** de la vida diaria de todos.
 - a. **Creando una aplicación en IOS y Android que contenga el POD y la Agenda POD**, y que permita configurar **notificaciones push por categorías** configurables por cada uno de vosotros: interés general, vuestras asignaturas, temas de ordenación académica, convocatorias.... En su diseño tendréis un papel fundamental. Su objetivo será complementar las comunicaciones por correo electrónico, dado que la experiencia nos dice que no es la mejor forma de transmitir información.
 - b. Dentro de la misma aplicación, **crear un canal directo de comunicación con el Equipo de Dirección**, con las garantías necesarias de protección de vuestra identidad para que quien lo use pueda sentirse cómodo. Pretende ser una alternativa a Industriales Atiende, más amigable, más adaptado a vuestros ritmos y costumbres, mucho más centrados en el uso del móvil que de herramientas web o de correo electrónico. El objetivo es tener una comunicación más directa, más fluida, más cercana, con la que nos sintamos cómodos, basada en la confianza y haciendo uso el dispositivo que más usamos a diario.

18. Dentro de la misma estrategia de mejorar nuestra comunicación, **me propongo potenciar la presencia de la Escuela en las distintas redes sociales**, con especial énfasis en aquéllas que en cada momento sean de vuestra preferencia. Estoy convencido que cuando vayáis conociendo todas las actividades que a diario se realizan en la Escuela iré mejorando vuestra valoración de nuestra institución. Y espero suscitar que una mejor comunicación suscite vuestro interés y vuestra participación, creedme que merecen mucho la pena y que los equipos que las preparan son excelentes en su organización y en la programación de sus contenidos.

Pero, evidentemente, mejorar vuestra experiencia diaria en la Escuela no puede basarse solamente en mejorar la comunicación entre todos nosotros. Un aspecto fundamental que centra la mayor parte de vuestros intereses es cómo se resuelve la docencia y la evaluación de las distintas asignaturas que os encontráis cursando. Es indudable que tenemos que trabajar al unísono para conseguir que la experiencia de aprendizaje, formación y evaluación sea lo más llevadera y justa posible, sin por ello renunciar a la excelencia, al esfuerzo diario y al trabajo que conducirán a culminar una formación de la máxima calidad y del unánime reconocimiento social. De cara a mejorar vuestra percepción de la docencia que recibís, me propongo emprender las siguientes acciones:

19. Una de los mayores condicionantes para vuestra incorporación a la vida universitaria, y en concreto para alcanzar los resultados académicos deseados, es la heterogeneidad de vuestra formación de partida, que puede en algunas situaciones reflejarse en pequeñas diferencias específicas en la base de conocimientos necesaria para abordar con solvencia los estudios universitarios. Este hecho hace necesario que, en ocasiones, afrontéis por vuestra cuenta un trabajo de repaso o actualización de esos conocimientos. La Escuela no puede dar la espalda a esta realidad, así que para permitir una transición adecuada entre los niveles de estudios de Bachillerato y el de Grado, **me propongo implantar cursos CERO en primero**, en las semanas iniciales de cada semestre, centrados en las materias donde sintáis que tenéis mayores problemas para seguir nuestra docencia.
20. También con objeto de facilitar vuestra iniciación y seguimiento de nuestras asignaturas, muchas veces sentís que os haría falta material adicional de apoyo: ejercicios, materiales audiovisuales, apuntes, tutoriales. Para que seáis más eficientes en la tarea de localizar y acceder a todos estos medios de apoyo **me comprometo a facilitar vuestro acceso a bases documentales de máxima confianza que ya existen tanto en nuestra Escuela como en la UPM**, y que pueden hacer mucho más llevadera la tarea de localizar estos medios.
21. En muchas ocasiones nos transmitís a los docentes que sentís que necesitáis determinadas clases de refuerzo, o que en las clases programadas no se realizan suficientes ejercicios que permitan poner en práctica de forma amplia, y contemplando una casuística suficiente, los conocimientos teóricos adquiridos. Esta demanda se topa muchas veces con que la disponibilidad del profesorado, en muchas ocasiones ya sobrecargado de tareas, no permite atender a estas actividades. Por otro lado, en todas las asignaturas existen estudiantes que alcanzan un aprovechamiento sobresaliente, alcanzando un conocimiento muy detallado de los conocimientos expuestos. Si unimos ambos condicionantes, se genera una situación que sería posible aprovechar; por este motivo, **me propongo impulsar un programa, inicialmente como piloto, para que estudiantes excelentes apoyen al profesorado en grupos de estudio donde se realicen ejercicios junto a sus propios compañeros**. Esta actividad estaría lógicamente supervisada por profesores de la asignatura, y se vería recompensada con un reconocimiento de créditos para quienes realicen esta colaboración. Igualmente, y dado el carácter especial de esta actividad, la Escuela emitirá un certificado que ponga de manifiesto la colaboración realizada en tareas docentes.
22. En ocasiones, y a pesar de vuestros esfuerzos, se da la circunstancia de que algunas asignaturas se hacen más cuesta arriba que otras, una situación que no agrada a nadie ni a estudiantes ni a profesorado. Me comprometo a **promover un análisis sosegado y**

- sin prejuicios acerca de los motivos subyacentes para estos resultados anómalos;** los instrumentaré con grupos de trabajo que combinen la presencia de representantes de la Subdirección de Ordenación Académica, profesorado y estudiantes, con objeto de que cada uno aporte su visión y su opinión acerca de la forma de paliar estas situaciones. Este esfuerzo ya se ha realizado con anterioridad por parte de algunas asignaturas, y cuando converge la buena voluntad de todas las partes se ha mostrado como un vehículo extraordinariamente efectivo para mejorar la situación.
23. Otra incidencia que en ocasiones genera situaciones de tensión entre vosotros es la falta puntual de ofertas de TFG y de TFM, sobre todo en determinadas especialidades y titulaciones con mayor afluencia de estudiantes, lo que provoca que el tiempo para su elaboración transcurra sin tener un tema sobre el que trabajar. Si bien la implantación de los cupos de especialidad puede contribuir a paliar este problema, no podemos dar la espalda a la situación incómoda que se genera para vosotros, y para los Departamentos que tienen que soportar este exceso de demanda. Por este motivo, **me propongo acordar tras un diálogo con Departamentos y estudiantes un procedimiento de generación de ofertas de TFG y TFM**, con la posibilidad de articularlo a través de colaboración en labores de investigación, que será aprobado en Consejo de Escuela y por tanto será vinculante, para afrontar la demanda de trabajos final de titulación con solvencia y en los plazos necesarios para permitir una realización con garantías por parte de todos el alumnado, independientemente de su especialidad o titulación.
 24. Un aspecto a menudo minusvalorado, por no ser parte integral de la vida académica de la Escuela, pero de vital importancia para vosotros, es la posibilidad de llegar a la Escuela por distintos medios de transporte. Por desgracia, en ocasiones las incidencias en los distintos medios de transporte público, ya sea por averías, accidentes, huelgas o cortes o restricciones de acceso por las vías principales, dificultan enormemente vuestra llegada a la Escuela, sobre todo para aquéllos que residís fuera del núcleo urbano de Madrid. La flagrante escasez de plazas de aparcamiento reservadas para estudiantes es un condicionante que poco o nada ayuda para paliar estas situaciones de bloqueo en la movilidad urbana. Con objeto de mejorar las condiciones de acceso mediante el vehículo particular, **me propongo explorar con la Junta Municipal y con el Ayuntamiento todas las vías posibles para incrementar las plazas de aparcamiento disponibles para vosotros;** esto, que parecía impensable, ya lo hemos conseguido con ocasión de las obras que el Canal de Isabel II está realizando en la zona que tenáis asignada, ampliando el número de plazas disponibles de forma, en principio, interina. Sobre esta base trataré por todos los medios de ampliarlas de forma definitiva en la cantidad que sea posible, aprovechando nuestra buena relación con nuestra Concejal.
 25. Otro aspecto que pensamos que puede tener un impacto claro sobre la vida diaria de algunos de nuestros estudiantes en la Escuela, es **realizar un estudio riguroso y un plan de acción para mejorar la accesibilidad de nuestra Escuela**. No todos los accesos ni todos los espacios están acondicionados convenientemente para PMRs, de forma que trabajaremos para solucionar los problemas detectados.
 26. En ocasiones se presentan situaciones que, aunque aparentemente sean de poca importancia o impacto, generan incomodidad para vosotros cuando acudís a la Escuela. Una de estas situaciones es la ocupación de los puestos de biblioteca por personas ajenas a nuestra Universidad, que al acceder de forma irregular a nuestras instalaciones os privan de un puesto de estudio, sobre todo en las épocas próximas a los exámenes. Para evitar este tipo de situaciones, me propongo **revisar el procedimiento de gestión y control de acceso a la biblioteca**, para evitar este uso indebido de los puestos reservados para estudiantes UPM.

Pero, como muchas veces hemos repetido, vuestro paso por la Escuela no se debe limitar a completar vuestros estudios; creemos que vuestra formación es un esfuerzo integral, que debe contemplar no sólo los aspectos académicos sino todos los que forman a una persona,

independientemente de sus inquietudes o gustos. Por este motivo, es necesario potenciar también todas esas actividades fuera de la docencia, que han dado en llamarse de extensión universitaria, que complementan y completan vuestra formación académica. Para impulsar todo este tipo de actividades me propongo emprender las siguientes acciones:

27. Con objeto precisamente de facilitar vuestra presencia en las distintas actividades que se organizan para vosotros en la Escuela, me propongo **diversificar los horarios en las que se programan**, para permitir que tanto los que acudáis a la Escuela en turno de mañana como en turno de tarde dispongáis de una oferta amplia y variada que pueda responder a vuestras inquietudes.
28. En nuestro alumnado hay quienes sois conocedores o sospecháis que podáis ser estudiantes con altas capacidades. Si lo sois, sabréis que en ocasiones vuestras inquietudes, planteamientos o prioridades pueden no coincidir plenamente con las del grueso del estudiantado. Me propongo **impulsar un programa para dar una respuesta específica a vuestras inquietudes como personas de altas capacidades**, facilitando que podáis participar en actividades en las que podáis desarrollar plenamente todo vuestro potencial.
29. Algunos aspectos fundamentales para vuestro desarrollo personal, y que como Escuela tratamos de potenciar con los recursos a nuestro alcance, son tanto el de la práctica deportiva como el del asociacionismo.
 - a. En términos de la práctica deportiva, contamos con unas instalaciones deportivas únicas en nuestro entorno, que facilitan esta práctica en distintos deportes, pero con un uso mermado en las épocas del año con una duración más corta de la luz diurna. **Para permitir maximizar el uso de nuestras instalaciones deportivas me propongo dotarlas de iluminación artificial, empezando por las de pádel y tenis**, para mejorar las posibilidades de practicar estos deportes en cualquier franja del horario lectivo de la Escuela.
 - b. En cuanto al asociacionismo y voluntariado, nuestra Escuela siempre se ha distinguido por una elevadísima y muy relevante participación en ambas facetas, destacando iniciativas como Volunfair o Cybertech, por citar algunas. Por este motivo, **seguiré apoyando e impulsando a las asociaciones radicadas en nuestra Escuela**, así como los eventos y actividades que organicen.
30. Otra de vuestras inquietudes, sobre todo al aproximarse el final de vuestros estudios, es la curiosidad o la voluntad cierta de emprender, por crear vuestra propia empresa en el que poner en práctica aquellas facetas de vuestra formación o de vuestro trabajo en la Escuela que penséis que son prometedoras o que más os satisfacen. Para no sólo facilitar, sino integrar esta vocación con vuestros estudios, **me propongo impulsar una iniciativa de apoyo al emprendimiento canalizado a través de vuestros TFG, TFM y tesis doctorales**, mediante colaboraciones con organismos como el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid y SECOT, con amplia experiencia y conocimientos en la materia y que a buen seguro serán un apoyo fundamental para el éxito de vuestras iniciativas.

Soy consciente de que en este punto la mayoría de vosotros estaréis echando de menos las propuestas acerca de la Normativa de Evaluación y de sus implicaciones en la Ordenación Académica, un aspecto cuyo análisis hemos comenzado en los prolegómenos del proceso electoral en el que nos encontramos sumidos. Precisamente este proceso electoral es el que ha aconsejado no emprender acciones concretas hasta no tener un Equipo de Dirección que las proponga y ponga en marcha. En el apartado de Áreas > Ordenación Académica de este documento podréis encontrar todas las acciones que, en caso de resultar elegido, me propongo emprender en este aspecto.

EMÉRITOS Y PERSONAL JUBILADO

Cada vez que miembro de nuestro personal se jubila, todo su acervo de vivencias, experiencia y conocimiento sale de la Escuela. Aunque es evidente que esto supone un proceso necesario, para que puedan disfrutar de su merecidísimo descanso, y que da paso al relevo generacional imprescindible, también acarrea una gran pérdida de esa experiencia. Creo que nuestros compañeros y compañeras jubilados tienen mucho que aportar, en la medida de su disponibilidad, a la vida de la Escuela, trasladando a esas nuevas generaciones de PDI y PTGAS su sabiduría y experiencia, que en muchas ocasiones facilitaría la solución a cuestiones del día a día a las que ya se enfrentaron. Por este motivo, y con objeto de poder aprovechar toda esta experiencia, propongo las siguientes acciones:

31. La aportación de nuestros compañeros y compañeras jubilados a la vida de la Escuela debe venir correctamente estructurada, de forma que no solo se sustancie en opiniones lanzadas de manera dispersa, sino con los adecuados foros de exposición y debate. Por este motivo, **promoveré la constitución de un órgano consultivo con PDI y PTGAS jubilado**, que pueda dar su visión de aspectos estratégicos de la Escuela y que sirva como agente de validación de nuestras propias iniciativas.
32. La experiencia también nos dice que en muchas ocasiones, y tras haber dedicado una vida de trabajo a la Escuela, el personal jubilado no quieren desligarse completamente de ella, disfrutan de pasear por nuestros espacios, saludar a antiguos compañeros y seguir disfrutando de nuestras dependencias. Para atender también a estas inquietudes, **me propongo programar actividades específicas para este colectivo**, que cubrirán desde aspectos culturales a los recreativos o formativos, así como de voluntariado.

ALUMNI

Otro colectivo que en muchas ocasiones no encuentra los canales adecuados para seguir contribuyendo y participando de la vida de la Escuela es el de nuestros Antiguos Alumnos y Alumnas. Una vez más, su aportación enriquecería cada aspecto de la actividad de la Escuela, basándose en su experiencia profesional en la amplia variedad de campos en los que nuestros egresados desarrollan su ejercicio profesional. Para potenciar la presencia de la Asociación de Antiguos Alumnos en la vida de la Escuela, propongo las siguientes acciones:

33. **Intensificar la colaboración entre Asociación de Antiguos Alumnos y Escuela** en los ámbitos tales como: mentoring de recién egresados, cursos, eventos, actividades culturales y deportivas y de voluntariado
34. En correspondencia con los planes expresados por nuestro actual Rector en su programa electoral, y siempre tras un acuerdo con la propia Asociación, me propongo **impulsar la integración, sin que esto comporte su disolución, en el futuro Alumni de la UPM.**

LAS AREAS

DIRECCIÓN

Aunque, como es evidente, todo este documento está enfocado en describir cuáles van a ser las líneas fundamentales de actuación si depositáis vuestra confianza en mí y en mi programa, es tan importante saber el qué es lo que se va a acometer como la forma en la que se pretende resolver todas estas tareas. En las acciones que os detallo a continuación describo cuáles serán los principios directores de mi labor, sea cual sea la actuación concreta que en cada momento haya que abordar. Estos son mis compromisos:

35. Abordar cada proceso de toma de decisiones dentro de la Escuela **buscando el consenso más amplio entre todos los implicados** en la actuación de que se trate. La responsabilidad de cada decisión está claramente definida en nuestros Estatutos y las Normativas que los desarrollan, pero me propongo buscar los apoyos más amplios posibles entre todos los colectivos, para que todos nos sintamos representados y conformes con las acciones emprendidas en mayor o menor medida.
36. Si algo he aprendido en estos últimos años como Subdirector de Ordenación Académica, es que la información, la transparencia y el diálogo permiten que toda la comunidad de la Escuela conozca las causas y los procesos que conducen a cada decisión, se comparta más o menos dicha decisión. Por este motivo, y para preservar esta buena práctica, voy a **continuar con la cultura de transparencia y diálogo** con todos los colectivos. Para ello, haré uso de todos los canales a nuestra disposición, desde el correo electrónico a las reuniones con cada colectivo o las charlas cara a cara con los interesados.
37. Como ratificación a las acciones #1 y #11, vuelvo a incidir en que una de las herramientas clave para mantener a todos los colectivos de la Escuela al tanto de cada decisión y siendo partícipes de cada una de ellas son las reuniones informativas, puesto que fomentan el intercambio de opiniones, el diálogo y los procesos de decisión consensuada. Por este motivo, **me comprometo a mantener las reuniones estratégicas periódicas con PDI, PTGAS y estudiantes**, con un mínimo de una por cada semestre.
38. Para conseguir este objetivo de transparencia, diálogo y consenso, es imprescindible que el Equipo de Dirección en general, y muy particularmente el propio Director, mantenga siempre la actitud y la disponibilidad para tratar cualquier tema con cualquier miembro de la comunidad de nuestra Escuela. Por este motivo, os puedo garantizar que **mi actitud personal y la de todo el equipo que me acompaña será caracterizada por una mente abierta y amplia disponibilidad** para tratar personalmente cualquier asunto que consideréis necesario o conveniente.
39. En el plano del ejercicio de las funciones de Director, una de las más importantes es ejercer las labores de representación de nuestra Escuela, como base para visibilizar nuestra institución, hacerla presente en actos y eventos relevantes, fomentar la colaboración con otras entidades públicas y empresas y garantizar que cualquier agente externo encuentre un referente para dirigirse a nuestra institución. Por ese motivo, **me comprometo a representar a la Escuela en donde sea necesario o simplemente conveniente**, anteponiendo siempre su interés al personal y garantizando participación y protagonismo en todos los eventos y foros donde nuestra institución deba hacerse visible y valorada.
40. Dentro de esa labor de representación de la Escuela y de interlocución con otras entidades debemos prestar especial atención a todos aquellos organismos que comparten con nosotros la vinculación con la Ingeniería Industrial y todas sus ramas. Por este motivo, **prestaré especial atención a mantener canales permanentes de comunicación y dialogo constante con dichos organismos**, entre los que incluyo el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, la Real

Academia de Ingeniería, la Conferencia de Directores de Ingeniería Industrial, UP4, Fundaciones próximas a la Escuela, y Asociación de Exparlamentarios de las Cortes Generales.

41. Aunque ya he desarrollado este punto con anterioridad, considero fundamental que el Director esté al tanto del punto de vista de los estudiantes en cada una de las actuaciones que se emprendan. Por este motivo, me comprometo a **mantener una comunicación fluida y constante con estudiantes**, a través de los canales que preveo abrir y fortalecer, **y por supuesto con sus representantes de la Delegación de Alumnos de la Escuela.**

ORDENACIÓN ACADÉMICA

A toda la comunidad de la Escuela se le hace evidente que una de las áreas de actuación más sensibles e importantes para cualquier Equipo de Dirección es la Ordenación Académica, puesto que es la faceta organizativa que tiene mayor impacto en nuestra vida diaria, dada su misión de coordinar horarios, espacios y recursos con las necesidades y metodologías docentes de cada asignatura de la Escuela. Por la experiencia acumulada en primera persona durante los últimos siete años soy perfectamente consciente de ello. Por este motivo, el Equipo en general, y el Subdirector de Ordenación Académica y quienes le acompañen en esta labor, pondrán todo su empeño en organizar nuestra vida académica atendiendo en la medida de lo posible a todas las solicitudes planteadas por PDI, PTGAS y Estudiantes. Además de dar continuidad a las buenas prácticas que se han ido manteniendo durante estos siete años, nos proponemos acometer las siguientes acciones:

42. Continuar **afrentando todos los procesos de decisión buscando siempre el máximo acuerdo entre todos los implicados**, manteniendo las consultas al profesorado, a Departamentos y Unidades Docentes implicados, cuando este sea el caso, y a los Estudiantes a través de sus representantes en Delegación de Alumnos o directamente a los implicados mediante las herramientas a nuestro alcance.
43. Uno de los asuntos estratégicos que tenemos que abordar como Escuela, y que deberá ser consensuado entre todas las partes implicadas, es **la modificación conjunta de GITI y MII**. Aunque distintas circunstancias, incluyendo cambios en la legislación y su interpretación por parte de nuestro Rectorado, han impedido realizar esta modificación en el pasado, es el momento, con un horizonte de seis años para diseñar, documentar, verificar e implantar ambas titulaciones, de realizar un diseño integral de nuestro PARS. Dado que ya **se ha iniciado un proceso de reflexión con la propuesta de modificación de algunas de nuestras especialidades en GITI, se incorporarán a la propuesta**. En cuanto a las ideas fundamentales **en la reformulación del MII**, recuperar nuestras propuestas **de incremento de contenidos de especialidad en primero, menos asignaturas de más ECTS, y reflexión sobre las metodologías docentes y de evaluación**. A tal efecto, me propongo **designar a un Adjunto para PARS e Innovación Educativa**, puesto que considero que la reformulación de ambas titulaciones en sus contenidos debe venir acompañada inseparablemente de una reflexión acerca de las metodologías docentes más adecuadas para cada titulación.
44. Como ha quedado apuntado en la acción #43, una de las características de la docencia que impartimos en la Escuela, dada la variedad de titulaciones de Grado y Máster que gestionamos, es la gran variabilidad en necesidades, contenidos y enfoques de nuestras asignaturas. Tomando esta diversidad, que tanto enriquece nuestra docencia, me **propongo abrir una reflexión conjunta acerca de las metodologías docentes que utilizamos en cada titulación y cada asignatura**, para buscar una actualización en este sentido que permita optimizar los procesos docentes y de aprendizaje, dotando de los recursos necesarios para ello y llegando, si fuera necesario, a la modificación de titulaciones si esta adaptación lo aconsejara.
45. Una de las reflexiones más importantes que creo que debemos afrontar en este período, y relacionada también con los métodos docentes que aplicamos, es cómo

- incorporar la IA como herramienta habitual en nuestras asignaturas. Creo que debemos tomar conciencia y asumir que la IA se ha incorporado ya a la práctica habitual de cualquier empresa como una herramienta más en la práctica diaria, y así nos lo hacen saber los empleadores de nuestros egresados; no podemos negar este hecho, ni la necesidad de que nuestros estudiantes se conviertan en sus usuarios expertos, por lo **que promoveré la incorporación de la IA como herramienta docente**, organizando cursos de formación para el profesorado que nos permitan realizar esta transición con el máximo aprovechamiento.
46. Tras dos cursos de aplicación de la Normativa de Evaluación de la Universidad aprobada en el año 2022 ya tenemos experiencia para comenzar a estudiar cuál ha sido el resultado de su implantación en la Escuela. Este proceso de reflexión ya se ha abierto como parte del compromiso adquirido por el Equipo de Dirección saliente cuando se produjo su puesta en marcha; es el momento de abordar las posibilidades de mejora en su aplicación a la luz de la información recopilada. Me comprometo a **continuar con la recogida de información, el diálogo con todos los colectivos y la búsqueda del mayor consenso posible para mejorar la aplicación de la Normativa de Evaluación** en la Escuela. Si fruto de esta reflexión se pusiera de manifiesto que es necesario modificar alguno de sus preceptos, **promoveré ante el Vicerrectorado de Alumnos su revisión** para permitir que nuestras necesidades específicas se vean incluidas en su redacción.
 47. Como consecuencia de esta revisión de la aplicación de la Normativa de Evaluación en la Escuela, o de su propio articulado si así fuera necesario, deberemos analizar también con todos los colectivos las repercusiones que estas modificaciones puedan tener sobre la Ordenación Académica trasladándolas a nuestro POD; también será motivo de revisión la estructura de los horarios de Grado que surgieron de su primera implantación. Me comprometo igualmente a **dialogar con todos los colectivos y alcanzar el mayor consenso posible para adaptar el POD** a los cambios en la aplicación de la Normativa de Evaluación y a cualquier modificación que surja del análisis de la estructura de horarios implantada en las titulaciones de Grado. Aprovechando esta reflexión, también promoveré incluir como parámetros a tener en cuenta en esta adaptación **la conciliación de la vida familiar y la eficiencia energética de nuestra Escuela**.
 48. En términos de la Ordenación Académica, uno de los retos más importantes que tenemos que afrontar ya en el presente, y probablemente de forma mucho más evidente en el futuro, es la adaptación de nuestras titulaciones a un contexto tecnológico en continuo cambio, con una evolución cada vez más rápida a medida que los tiempos de implantación de las nuevas tecnologías se acortan. En consecuencia, me comprometo a **instaurar un procedimiento de mejora continua de todas nuestras titulaciones**, normalizándolo a través del procedimiento de Modificación No Sustancial en la medida de lo posible, o de Modificación Sustancial cuando sea necesario. Una de las bases para conseguir este objetivo será reforzar el papel de los órganos colectivos de coordinación académica, COA y Comisiones de Curso, para dotar de coherencia tanto horizontal como vertical a nuestras titulaciones, tanto en términos de contenidos como de metodologías docentes. Para ello, la Subdirección de Ordenación Académica trabajará de forma coordinada con la Subdirección de Calidad y Estrategia y con la coordinación de cada titulación de Grado y Máster.
 49. Todo este proceso de mejora continua de nuestras titulaciones tiene un punto claro de partida, que es la adaptación de todas las memorias de nuestras titulaciones a los preceptos del Real Decreto 822. Este proceso deberá iniciarse de forma inminente con la adscripción de todas ellas a un Ámbito de Conocimiento, para lo que todas ellas contarán con el asesoramiento y apoyo de las Subdirecciones de Ordenación Académica y de Calidad y Estrategia. Me comprometo a **guiar en este proceso de adscripción a campos de estudio a todas las coordinaciones de Máster y a realizar esta adscripción para las titulaciones de Grado**.

50. Es evidente que para implementar este proceso de mejora continua en nuestros másteres especialistas es necesario contar con la participación del profesorado y las Comisiones Académicas de cada titulación de Máster, puesto que es ahí donde reside el mejor conocimiento de qué es lo que conviene a cada una en cada momento. Por este motivo, y para disponer de los mejores mecanismos de comunicación y coordinación inter-titulaciones posibles, me comprometo a **reactivar la Subcomisión de Máster, como órgano para compartir experiencias, coordinar esfuerzos y establecer buenas prácticas** basadas en experiencias de éxito en cada titulación. Por mi parte, me preocuparé de llevar a sus reuniones las conclusiones de nuestros órganos asesores, así como las oportunidades de formación generadas por las microcredenciales que iremos programando.

CALIDAD Y ESTRATEGIA

El reconocimiento que tiene nuestra Escuela a nivel nacional e internacional como un centro caracterizado por una docencia e investigación excelentes se apoya en una preocupación continua por mantener las prácticas de máxima calidad en cada uno de los aspectos de nuestra actividad. Es importante que, tomando esta realidad como punto de partida, continuemos con la cultura de mantener una calidad real, más allá de su justificación documental, en todos estos aspectos.

Pero este sería un análisis muy pobre de nuestra realidad y nuestras posibilidades de proyección futura si diéramos la espalda como institución al hecho de que continuar en esta posición privilegiada cada vez más dependerá de aunar esfuerzos, de diseñar, compartir y comprometerse con una visión común de Escuela que dirija nuestros esfuerzos hacia un objetivo con el que toda la comunidad de la Escuela nos identifiquemos y nos permita progresar.

Por este motivo, el papel de la Subdirección de Calidad y Estrategia, conceptos inseparables en este planteamiento, será crucial para garantizar la continuidad en esta posición de liderazgo. Las acciones que me propongo acometer, si depositáis en mi vuestra confianza, son las que os detallo a continuación:

51. No podemos pensar como institución que la mera continuidad en nuestras prácticas actuales nos va a permitir continuar con nuestra posición de liderazgo como Escuela de forma indefinida. En este mismo documento, al realizar el análisis DAFO que he tomado como punto de partida, detallo la situación que a mi juicio puede hacer peligrar esta posición privilegiada si no explotamos nuestras fortalezas y aprovechamos nuestras oportunidades. Para que esta línea de actuación se realice de forma coordinada, compartiendo una visión común y unos objetivos claros y bien definidos, **es necesario, y a ello me comprometo, Diseñar un Plan Estratégico para la Escuela.** Como es lógico, y en el espíritu de consenso al que ya he hecho mención en otras ocasiones, este Plan será fruto de un proceso de consulta y reflexión conjunta con todos los agentes internos, que plasmen la visión de nuestra labor diaria, y externos, que aporten la visión de quienes finalmente incorporan a nuestros egresados y son beneficiarios de todas nuestras aportaciones como institución. Propongo fijar un horizonte de evaluación interna de resultados y revisión de dicho plan en 2030, de forma que el Equipo de Dirección resultante del proceso electoral, si somos elegidos, tengamos oportunidad de pilotar dicho proceso.
52. Continuando con las acciones #3 y #14, en el análisis DAFO que he propuesto al principio de este documento, he identificado como una de las cargas que con más dificultad sobrellevamos todo el trabajo burocrático que nos vemos obligados a afrontar en casi cualquier faceta de nuestra actividad, y que en la mayoría de las ocasiones nos priva del tiempo suficiente para avanzar más rápidamente con nuestra investigación o mejorar nuestra docencia de forma continuada. Consciente de esta

- realidad, **me comprometo a realizar una revisión en profundidad de nuestro mapa de procedimientos y de todos los trámites burocráticos actualmente instaurados** orientado a su simplificación máxima. Para ello será imprescindible trabajar para ampliar la digitalización de procesos en la Escuela, aspecto en el que ya somos líderes en la Universidad, y establecer una línea de diálogo y colaboración con el Rectorado para reconsiderar también todos los trámites que debemos realizar con la Universidad.
53. En línea con la propuesta anterior, mucha carga burocrática se asocia a la obtención de los sellos de acreditación internacionales, EUR ACE y ABET. En los últimos tiempos están produciéndose circunstancias que están poniendo en duda la necesidad, e incluso la conveniencia de mantener esta doble acreditación en nuestros títulos. Ya se ha abierto un proceso de reflexión tanto en la Universidad como, de forma transversal, en las distintas conferencias de nuestras titulaciones. La decisión sobre continuar o no sometiéndonos a estos procesos es de gran calado y puede tener una enorme trascendencia futura. No obstante, creo que es el momento de reconsiderar su necesidad. Por este motivo, me **comprometo a abrir una reflexión interna en la Escuela y conjunta con el Rectorado y con otras escuelas de nuestra Universidad y otras para alcanzar una posición común al respecto de los sellos internacionales**, que evite generar disparidades de criterio que a la larga puedan sentar diferencias no deseadas entre instituciones.
54. En el contexto social en el que nos encontramos, es necesario que las instituciones con el prestigio del que goza nuestra Escuela lideren cambios sociales con impacto real sobre nuestra vida diaria. Actuar como ejemplo en estos aspectos es una responsabilidad que no podemos ni debemos eludir, y que a la larga consolidará nuestra posición de liderazgo. Por este motivo, y en línea con este razonamiento, me propongo trabajar en coordinación con la Junta Municipal de Chamartín y con las instituciones científicas y educativas que están radicadas en nuestro entorno más próximo **en definir e implantar las mejores prácticas de sostenibilidad en nuestro campus**, comenzando por el proyecto de la Colina de los Chopos y extendiendo estas prácticas al resto de instituciones de la Junta Municipal y de los demás campus de la Universidad.
55. En línea con la propuesta anterior, debemos tomar conciencia de la posición de liderazgo en sostenibilidad que la Escuela ha alcanzado, tras muchos años de trabajo que se iniciaron con las Antenas de Sostenibilidad y las primeras memorias de Responsabilidad Social. Dentro de nuestra obligación de liderar las prácticas de cambio social con elevado impacto, y alineada con la propuesta #30, me propongo **fomentar el emprendimiento y la innovación en proyectos de alto impacto social y ambiental entre nuestros estudiantes**.
56. También como obligación de una institución que ha asentado su liderazgo en la plena incorporación de las mujeres a la Ingeniería, con hitos como contar entre nuestros egresados con la primera mujer ingeniera de España, Pilar Careaga en 1929, o la primera mujer catedrática en una Escuela de Ingeniería, Alicia Larena en 1983, debemos continuar impulsando la participación en pie de igualdad de las mujeres en las carreras STEM en general y a la Ingeniería en particular. Como institución estamos consiguiendo alcanzar valores récord en presencia femenina en nuestro estudiantado, con un 38% global, marcado por un equilibrio en el Grado de Ingeniería Química y en el Grado de Ingeniería de Organización. Pero este hito no debe movernos al conformismo, sino espolearnos como institución para conseguir un equilibrio e inclusividad plenos en el conjunto de nuestro alumnado y en las competencias que reciben durante su paso por nuestra Escuela. Por este motivo me comprometo a **continuar con el impulso a las vocaciones STEM a través de proyectos que usen tecnología como palanca transformadora hacia la sostenibilidad**, como por ejemplo Technovation Girls, involucrando estudiantes, asociaciones y profesorado, fomentando la creación de un club de la Escuela en esta iniciativa con equipos propios, que actúe en entornos con menos posibilidad de acceso a las STEM.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Uno de los aspectos diferenciadores de nuestra Escuela con respecto a cualquier otra institución educativa de España es nuestro programa de movilidad internacional: no existe ningún otro ni remotamente tan potente como el que afortunadamente disfrutamos. Iniciado por una figura de la talla del profesor Juan José Scala, e impulsado entre otras por nuestras compañeras las profesoras Teresa Riesgo e Isabel Ortiz, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que es la envidia de la Universidad española. Creo que debemos seguir trabajando como institución para mantenerlo y reforzarlo con nuevos acuerdos que lo potencien aún más, asociándonos con Universidades de referencia a nivel europeo y mundial. En este sentido, me propongo emprender las acciones que detallo a continuación:

57. El intercambio de estudiantes es una oportunidad para dar nuestra Escuela a conocer en el plano internacional, así como una obligación para mantener la reciprocidad con las universidades con las que mantenemos los acuerdos de movilidad. Pero más allá de estos hechos, debemos asumir que los alumnos *incoming* suponen una oportunidad de captación de talento internacional. Por este motivo me propongo, junto al Rectorado, **trabajar para reforzar la presencia UPM y ETSII en el ámbito internacional en general y en Latinoamérica en particular**. Específicamente el conjunto de países de habla hispana constituye una oportunidad óptima debido a la ausencia de barreras lingüísticas que facilitan la integración de los estudiantes procedentes de estos países. Paralelamente, continuar con las políticas implantadas en Europa, China o Estados Unidos, explorando las posibilidades de acuerdos con universidades tan prestigiosas como Beihang en China, de la que recibimos una delegación el pasado noviembre, o las universidades Texas A&M o UT Dallas, con las que hemos iniciado contactos recientemente a través de profesores de nuestra Escuela.
58. Una iniciativa orientada a fomentar esta atracción de talento internacional ha sido, durante el mandato del Equipo de Dirección que ahora expira, la inclusión de docencia en inglés en asignaturas de nuestros Másteres en general, y del MII en particular. Después de atesorar las primeras experiencias en la impartición de algunos grupos en inglés es el momento adecuado para ordenar esta práctica. Por este motivo, impulsaré un proceso de **estructuración de la oferta de asignaturas en inglés en nuestras titulaciones de Máster**, realizando un diseño integral que contemple tanto a los alumnos de nuestra Escuela como la integración de los alumnos *incoming*.
59. Nuestra Universidad se ha constituido como la única institución educativa española del área de Ingeniería liderando un consorcio de Universidad Europea, con la materialización de EELISA. Debemos continuar con la presencia de nuestra Escuela dentro de este consorcio, lo que nos garantizará la posibilidad de fortalecer nuestros lazos con Universidades de dentro y fuera de esta iniciativa. Para ello, **continuaré con la difusión y el impulso a las distintas Comunidades, especialmente las lideradas desde nuestra Escuela. Promoveré igualmente nuestra presencia en la configuración de los *Joint Degrees*** actualmente en fase de diseño dentro del consorcio, lo que nos permitirá tener una posición de privilegio en futuras iniciativas de colaboración en el ámbito internacional.
60. Promover la movilidad internacional de todos los colectivos, tal como queda reflejado en las propuestas #9 y #12 de este documento.
61. Esta Subdirección tiene, además de la responsabilidad de gestión de nuestro programa de movilidad internacional, la competencia en la coordinación de las acciones de promoción de nuestra Escuela y de nuestra Universidad entre los estudiantes de Bachillerato, mediante el programa de visitas, ferias o eventos como AULA o UNITOUR. En un contexto en el que, como he analizado al detallar en análisis DAFO de este documento, la pirámide poblacional determina un descenso en el número de solicitantes de acceso a la Universidad, es crucial reforzar nuestra presencia en estas

campañas para mantener nuestras privilegiadas cifras de demanda de las titulaciones que ofertamos. Con esta idea me propongo colaborar con el Rectorado en **mejorar el programa de promoción UPM, garantizando una presencia justa de nuestra Escuela** en las estrategias promovidas desde el Rectorado, mejorando los materiales que generamos para la difusión de nuestras titulaciones, garantizando la presencia de ponentes de nuestro profesorado y cualquier otra medida que nos haga atractivos entre el alumnado de Bachillerato.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Nuestra Escuela está muy consolidada en investigación, siendo la primera de la Universidad Española en cuanto a número de proyectos y nivel de actividad y productividad científica. Dado este nivel de consolidación, nuestra mayor preocupación debe dirigirse a procurar la continuidad en la excelencia ya alcanzada, para lo que es necesario diseñar mecanismos de promoción entre nuestros estudiantes de doctorado para su incorporación como nuevos investigadores, pero también en las acciones de promoción de las vocaciones investigadores entre nuestros estudiantes. Propongo las siguientes acciones para alcanzar estos objetivos:

62. Continuando con la acción #10 propuesta en este documento, **daré continuidad a nuestro programa interno de la Escuela de promoción de la Investigación** entre nuestro profesorado más joven, con iniciativas como las ayudas a Primeros Proyectos.
63. Continuando con la acción #10.b, **impulsar un programa de iniciación a la investigación de estudiantes de Grado de los últimos cursos y estudiantes de Máster**. Los profesores interesados tendrán la oportunidad de proponer temas de interés en investigación; sobre la base de estas propuestas, los alumnos interesados se inscribirán y se asignarán las becas convocadas, en un número que dependerá de la disponibilidad presupuestaria, sobre la base de un ranking establecido atendiendo a criterios académicos. Esta acción puede verse complementada con otras iniciativas, como unas Jornadas de Iniciación a la Investigación, o paneles específicos integrados dentro de IRM.
64. Continuando con la acción #7, **promoveré un Concurso de Investigación aplicado a la Enseñanza**. Los equipos interesados en participar deberán desarrollar algún tema de investigación, a ser posible usando herramientas de acceso gratuitas, que sirva para ilustrar conceptos importantes de las asignaturas designadas. Un requisito para la participación será que el tema esté suficientemente documentado y el software que se desarrolle sea de acceso libre. El coordinador de cada equipo será un profesor de nuestra Escuela y deberán participar alumnos de Grado/Máster. Para dotar de visibilidad a los resultados del concurso, dentro del programa de IRM se realizará una presentación de los proyectos seleccionados y se realizará la proclamación de ganadores y la ceremonia de entrega de premios.
65. Continuando con la acción #10.a, desde la Subdirección de Investigación e Innovación **se realizará un seguimiento de las convocatorias que supongan oportunidades** reales de financiación de nuestra investigación, de su promoción o de la incorporación de personal en formación para su difusión entre el profesorado, especialmente entre el más joven. En este sentido, **continuaré impulsando los doctorados industriales**, como una de las palancas de promoción de resultados de nuestra investigación como fruto de la colaboración directa con empresas.
66. Continuando con la acción #30, **impulsaré un programa de apoyo a los nuevos doctores** que les facilite las posibilidades de asumir el liderazgo en sus campos de investigación, así como la formación de un núcleo de investigadores en formación que garantice la continuidad de sus líneas de trabajo. La base para este impulso será **abrir un diálogo permanente con el colectivo de estudiantes de doctorado de nuestra Escuela**: son presente y futuro de nuestra excelencia en investigación, y debemos garantizar su proyección como doctores trabajando con ellos desde su incorporación a nuestros programas de doctorado.

67. Continuando con la acción #30, crearé las estructuras necesarias para dar a conocer entre nuestros estudiantes que estén en proceso de finalización de sus TFG o TFM las **posibilidades de enviar sus trabajos a convocatorias de premios o concursos nacionales**, apoyándose en iniciativas como *La Facultad Invisible*. Esta iniciativa pretende ser una de las bases para el fomento de las vocaciones en investigación dentro de nuestra Escuela.

INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

Nuestra Escuela se encuentra ubicada en un edificio emblemático desde hace casi 120 años, en un enclave privilegiado en el centro de Madrid, lo que sin duda supone una gran ventaja dado que nos encontramos prácticamente en el centro neurálgico del sistema de transporte público de nuestra Comunidad. Sin embargo, dadas sus características, también supone un activo que consume muchos recursos y que requiere una atención y una dedicación presupuestaria constante. Me propongo, si me otorgáis vuestra confianza, recuperar la Subdirección de Infraestructuras y Patrimonio, a través de la que canalizaré las acciones que os detallo a continuación.

68. Como se ha informado en distintos foros, el resultado de la Inspección Técnica de Edificios detalló una serie de actuaciones que es imprescindible acometer en nuestras instalaciones para garantizar su viabilidad. Dado el montante total que representa cumplir con todas las prescripciones emitidas, **diseñaré y pondré en marcha un plan plurianual (3-4-5 años) para acometer las obras necesarias detectadas en la última ITE**. Esta acción se realizará en coordinación con el Rectorado, que ha realizado un inventario de las necesidades de todos los edificios de la Universidad. Este inventario se ha comunicado a la Comunidad de Madrid, detallando las necesidades presupuestarias de las distintas escuelas para acometer obras que son algo más que el simple mantenimiento interior del día a día.
69. Como apoyo a la financiación necesaria para acometer todas las actuaciones necesarias que se detallan en el informe de la ITE, **buscaré, en coordinación con el Rectorado, acciones de mecenazgo** que involucren a empresas para que realicen aportaciones económicas orientadas a este fin. Es posible que estas acciones impliquen la propuesta de contrapartidas, pero esta posibilidad también se explorará en coordinación con las iniciativas que se promuevan desde el Rectorado.
70. Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta a la hora de establecer las acciones que afectan a nuestras infraestructuras es garantizar la seguridad de todos los que venimos a la Escuela a diario a realizar nuestra labor. Para garantizar la seguridad de todas las personas e instalaciones, **realizaré un estudio detallado del estado de las medidas y planes de seguridad** de todos nuestros laboratorios, talleres y demás dependencias, de la infraestructura de protección contra incendios o de los elementos sujetos a revisiones periódicas. El objeto es garantizar que todos estos aspectos tengan contempladas, implementadas y revisadas las correspondientes medidas de seguridad.
71. Dada la cantidad de actuaciones sobre la infraestructura que son necesarias o convenientes dentro de la Escuela, es necesario crear mecanismos que permitan tener una visión global de las necesidades concretas, disponer de la información necesaria para priorizarlas, evaluando su coste y el impacto que cada una de ellas tendrá sobre nuestra actividad. Para garantizar una priorización adecuada del conjunto de las actuaciones, **generaré un procedimiento de solicitud de actuación**, centrado en los Departamentos como primer escalón de cribado y determinación de prioridades, para que sean ellos los que eleven las propuestas a la Subdirección con indicación de dicha prioridad.
72. Una de las consecuencias de la antigüedad de nuestro edificio es que algunas de las instalaciones básicas, aunque operativas, son anticuadas e ineficientes. Durante los últimos años se ha acometido, por ejemplo, la instalación de grifos con detector

infrarrojo para ahorrar en el consumo de agua, o detectores de movimiento y luminarias LED para economizar en el consumo de electricidad. Del mismo modo, otras instalaciones como las acometidas de agua o las galerías de canalización, que actualmente se encuentra en reparación, deben ser evaluadas y actualizadas para garantizar las mejores condiciones de habitabilidad. Con este fin, **impulsaré un estudio de todas las instalaciones de la Escuela** para determinar las necesidades y prioridades de actualización de todas ellas.

73. Uno de los activos más importantes de nuestra Escuela es su propia historia, que ahora se está visibilizando más que nunca gracias a la Exposición Conmemorativa del 175 Aniversario de la Ingeniería Industrial. Este patrimonio está atrayendo mucha atención y está diseminando al público en general la riqueza enorme de nuestra Escuela y la gran cantidad de hitos que han marcado todo este tiempo. Para continuar con esta iniciativa de gran éxito, **crearé la figura de la Delegada del Director para Patrimonio**, que trabajará en colaboración con la Subdirección, para continuar con este trabajo de recopilación, catalogación y difusión de nuestra historia. Esta figura será la encargada de promover la presencia de este patrimonio en los eventos organizados por y en la Escuela, diseñando una estrategia integral de difusión.
74. Es muy importante continuar con el esfuerzo para conseguir que la docencia se desarrolle en espacios que se encuentren lo mejor acondicionados y actualizados posibles para garantizar su correcto desarrollo. Por ello, **continuaré con la mejora de los aularios**, adaptándolos a las nuevas necesidades de uso del computador personal, trabajo colaborativo y comodidad de todos los que a diario trabajamos en ellos. Contemplaré también la **dotación económica para la mejora de los laboratorios** de forma que las prácticas que impartamos reflejen de la mejor forma posible la aplicación de los contenidos teóricos que impartimos. Igualmente, **abordaré la adaptación, mejora y, en la medida de lo posible, incremento de los espacios comunes de estudio**, como la biblioteca, la rotonda o las salas multiusos.

LAS ESTRATEGIAS

Resolver el trabajo cotidiano es una tarea que consume una gran parte de nuestro tiempo, y es realmente importante sacarlo al día de la mejor forma posible. Pero este quehacer diario no debe ocultar el hecho de que también debemos fijarnos objetivos a medio y largo plazo, que permitan situar a nuestra Escuela en la posición en la que todos deseamos que esté, liderando la formación en Ingeniería y contribuyendo activamente a la difusión de nuestra profesión mediante una mayor presencia e influencia en nuestro entorno social y empresarial. Por este motivo, creo que es fundamental fijar acciones estratégicas, que nos permitan poco a poco recorrer el camino hasta alcanzar esos objetivos de liderazgo académico y social, y que sitúen a la Escuela en el lugar que le corresponde por historia y por excelencia en el plano nacional e internacional. Para alcanzar estos objetivos, además de la elaboración de un Plan Estratégico que ya he consignado en la acción #51, emprenderé, si depositáis en mi vuestra confianza, las siguientes acciones:

75. En los tiempos en los que estamos, dominados por el consumo de información de forma inmediata, en un entorno de comunicación caracterizado por un ritmo vertiginoso de renovación de los mensajes, no podemos pensar en mantener una posición de liderazgo académico y social sin una presencia constante y significativa en los distintos canales, ya sean convencionales o, especialmente, en las redes sociales de mayor impacto. Por este motivo, **abordaré una reflexión y, si es necesario, un replanteamiento de la estrategia de comunicación de la Escuela** para aumentar significativamente la cantidad, calidad e impacto de nuestros mensajes y actividades. Esta mejora deberá contemplar todos los medios a nuestro alcance:
 - a. **Reconstrucción de nuestra página web:** a mi juicio no es necesario rehacerla completamente, pero creo que necesitamos una página de acceso en industriales.upm.es con **mayor dinamismo e impacto**, que muestre de forma inmediata y muy visual la inmensa riqueza de actividades y noticias que se generan en y desde nuestra institución. La trascendencia de los eventos que organizamos o acogemos, y las cifras de nuestros resultados no tienen parangón en la Universidad española, y sin embargo muy pocos, incluso dentro de la casa, las conocen completamente. Sin duda difundir esta información de forma inmediata y dinámica mejorará la proyección social de la Escuela y su conocimiento en todos los estamentos.
 - b. Actualmente es imposible pensar en una estrategia corporativa de comunicación que no contemple la presencia constante en redes sociales. **Abordaré un plan para el diseño de líneas y estrategias específicas de actuación para mejorar nuestro alcance a través de las redes sociales**, específicamente en el segmento de población más joven. No debemos olvidar, que es precisamente en este segmento donde debemos incidir con mayor intensidad si queremos seguir atrayendo el mejor talento a nuestra Escuela, para que sean los profesionales del día de mañana, que serán quienes continuarán con la tradición de excelencia mantenida en nuestros 175 años de historia.
 - c. Tampoco debemos obviar los medios clásicos de comunicación, puesto que aún hoy en día garantizan una amplia difusión y alto impacto. Por lo tanto, también **abordaré el diseño de canales específicos de publicación de nuestra actividad en TV y en prensa**, ya sea generalista o especialista, mediante el envío de notas de prensa en las que reflejemos las actividades realizadas y también los hitos alcanzados por nuestro profesorado y, no lo olvidemos, también nuestros estudiantes.
 - d. No hay que perder de vista que la difusión de nuestra actividad debe comenzar por el entorno más cercano. Recientemente hemos constatado como en distintos lugares nuestro edificio aparece asignado al Museo, sin mención alguna a nuestra Escuela. Aunque ya hemos llamado la atención a las

autoridades sobre este hecho y la injusticia que representa, debemos insistir en visibilizar nuestra institución comenzando por nuestro barrio. Por este motivo, **continuaré estrechando lazos de mutuo conocimiento y colaboración con la Junta Municipal de Chamartín**, planteando acciones conjuntas, de manera que se haga presente nuestra ubicación y nuestra aportación activa; ya hemos lanzado este contacto con la concejal y continuaré profundizando en esta relación, que sin duda brindará frutos en forma de reconocimiento social. Fruto de este mutuo conocimiento ya tenemos en marcha una iniciativa para lanzar la imagen de nuestro distrito de Chamartín como un polo científico, técnico y de innovación, gracias a la presencia de distintas instituciones como nuestra Escuela, centros del CSIC o la Residencia de Estudiantes; iniciativa en la que asumiremos, por otro lado, un papel protagonista.

76. Como ya he reflejado en el análisis DAFO al inicio de este documento, una de las oportunidades que se abre ante nosotros a raíz de la entrada en vigor del RD 822 es la Formación Permanente, materializada a través de microcredenciales. **Me propongo potenciar nuestra oferta de microcredenciales en colaboración con las empresas de nuestro entorno**. Ya hemos arrancado con fuerza el trabajo para comenzar a impartir este tipo de títulos propios, tenemos en marcha iniciativas con empresas como Accenture, S2 Grupo o Ferrovial, y estamos explorando otras posibilidades con otras entidades de igual importancia. Sin duda es un vehículo de muy alto valor para fortalecer nuestra relación con las empresas de nuestro entorno, para ofrecer formación adicional a nuestros alumnos y egresados, y para formar también a nuestro PDI y PTGAS en tecnologías emergentes, con objeto de trasladar este conocimiento a nuestros planes de estudio.
77. Una de nuestras misiones fundamentales, como Escuela de referencia en la formación de nuestra profesión, es mantener actualizados los contenidos de nuestros planes de estudios para que reflejen con la mayor fidelidad posible los cambios tecnológicos que cada vez más afectan y dominan el ejercicio profesional de nuestros egresados. Pero esta acción estratégica se ve muy limitada por unas restricciones legales formuladas a través de las Órdenes Ministeriales que regulan el acceso a nuestra profesión, las CIN 351, de Ingeniería Técnica Industrial, y CIN 311, de Ingeniería Industrial. Los descriptores que en ellas figuran fueron propuestos casi veinte años atrás, un periodo en el que la evolución tecnológica ha acelerado hasta hacer muy necesaria una revisión y actualización el contenido de ambos textos legales. **Me propongo impulsar, en colaboración con todos los organismos descritos en la acción #40, una reflexión acerca del contenido de ambas Órdenes Ministeriales** para promover su actualización, e incluso añadir al texto legal un diseño de los propios mecanismos de revisión periódica de los descriptores tecnológicos que contienen.
78. Nuestra Escuela tiene el enorme privilegio de contar con órganos colegiados que nos asesoran y apoyan en nuestras actividades académicas y en nuestra visión estratégica: la Sociedad de Amigos de la Escuela y el Consejo Asesor. Sin embargo, teniendo la importancia que tienen para colaborar y asesorar en nuestra actividad, no son ampliamente conocidos por la comunidad de nuestra Escuela, ni cuentan con la visibilidad que merecen. Por este motivo **me propongo ampliar y estructurar la participación en el día a día de la Escuela de la Sociedad de Amigos de la Escuela y del Consejo Asesor**, definiendo claramente sus roles y fijando objetivos para su funcionamiento y su labor de apoyo a la Escuela.
79. Los mecanismos que mejor vertebran la colaboración entre las empresas y nuestra Escuela son las Aulas y Cátedras, así como los Doctorados Industriales que ya mencioné en la acción #65. Actualmente contamos ya con varias Cátedras y Aulas compartidas con entidades del prestigio de Repsol, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, ACCIONA, CSN, Talgo o la Cátedra de Política Industrial. **Continuaré con el impulso a la creación de nuevas Cátedras, Aulas y Doctorados**

- Industriales**, para promover la colaboración con un número creciente de empresas, que apoyen y enriquezcan nuestras titulaciones con iniciativas y propuestas conjuntas.
80. Continuando con la acción #75.d, debemos reflexionar sobre el hecho de que, como todos sabemos, compartimos nuestro emblemático edificio, el Palacio de la Industria y las Artes, con el Museo de Ciencias Naturales. Esta vecindad debe servir para potenciar nuestra imagen conjunta como un polo de investigación, desarrollo e innovación, por lo que **me propongo fortalecer nuestras relaciones con nuestros vecinos del Museo y fomentar la Colina de los Chopos como polo científico y cultural** del distrito, en colaboración con la Junta Municipal del Distrito de Chamartín.
 81. Continuando con la acción #77, dado nuestro papel preminente en la definición de nuestra profesión, debemos incrementar nuestra presencia e influencia en cualquier aspecto que repercuta en la actividad industrial, dando continuidad a nuestra tradición en el impulso a la industria en España. Estamos en un momento en el que se encuentra en definición la futura Ley de Industria, iniciativa a la que de ninguna manera debemos ser ajenos. Por esta razón, **potenciaré desde nuestra Escuela el debate, como uno de los actores principales, acerca de la futura Ley de Industria**, definiendo un posicionamiento común con todos los organismos descritos en la acción #40. De hecho, ya estamos inmersos en la organización, junto con la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial y la Asociación de Exparlamentarios, de unas jornadas de debate acerca de esta futura Ley que contarán con la presencia del Ministro de Industria.
 82. En continuación de la acción #81, otra de las responsabilidades que debemos asumir como institución dedicada a la formación de ingenieros es promover y apoyar cualquier acción que se encamine a conseguir el objetivo del aumento del PIB industrial hasta alcanzar al menos el objetivo del 20% del PIB total, pero que actualmente se encuentra muy lejos de esa cifra. Por lo tanto, **promoveré la presencia de la Escuela en cualquier iniciativa orientada a apoyar medidas que faciliten el desarrollo industrial de España para alcanzar ese objetivo del 20% del PIB industrial.**

EPÍLOGO

Hasta aquí mis propuestas. Espero que las encontréis adecuadas para nuestra Escuela y el momento que atravesamos, con incertidumbre, pero sobre todo con grandes oportunidades si sabemos interpretar la situación y aprovechar nuestro enorme potencial en los proyectos adecuados. Creo sinceramente que las 82 acciones que os propongo van en esta línea; son fruto de una experiencia de siete años en la Subdirección de Ordenación Académica y de colaborar estrechamente en las labores de Dirección junto con un equipo sencillamente magnífico. Confío en que vuestro análisis coincida en gran medida con el que os he presentado; durante la campaña que se abre ahora haré lo posible por aclarar cualquier aspecto que consideréis oportuno y explicar el desarrollo de todas estas acciones, detalles que no he incluido en este documento por una mera cuestión de legibilidad

Estoy convencido de la repercusión positiva que la materialización de este programa tendrá sobre el futuro de nuestra Escuela, y de que es la representación de un proyecto común de toda nuestra comunidad, que consolidará nuestra posición de liderazgo en docencia e investigación, que potenciará nuestra visibilidad y el reconocimiento unánime de nuestra excelencia y que nos situará en una situación privilegiada para afrontar un futuro que sin duda nos deparará nuevos cambios y desafíos.

Si como espero, compartes esta visión de Escuela y este proyecto de futuro, si crees como yo que tenemos la capacidad y el talento para ser **WAS INDUSTRIALes**, confío en que lo expresarás votando por mi candidatura y por el programa que acabo de presentarte. Por mi parte, tengo la determinación necesaria, y estoy listo para ponerlo en marcha con todo mi empeño y con el del extraordinario equipo que me acompaña.

RESUMEN DE LAS 82 ACCIONES QUE PROPONGO

Para vuestra conveniencia y consulta, y como presento un número considerable de acciones con un su correspondiente desarrollo, me permito incluir a continuación una lista resumida de todas ellas.

PDI

1. Reuniones estratégicas con el PDI, cada semestre o cuando la situación lo aconseje
2. Impulsar la revisión del Modelo de Actividad de los Departamentos
3. Simplificación de procedimientos y reducción de la carga burocrática
4. Continuar con la digitalización de servicios y tareas en Indusnet y PODApp
5. Abrir un diálogo con el Rectorado para dotar suficientemente la plantilla de PDI
6. Promover el uso en la actividad docente de la IA generativa, Safe Exam Browser y otros
7. Instaurar un concurso de aplicación de resultados de investigación a la docencia
8. Apoyar y promover la participación del PDI en iniciativas de Innovación Educativa
9. Promover la movilidad del PDI mediante ayudas de investigación

PDI joven o recién incorporado

10. Crear la figura de Adjunta para Apoyo a la Investigación y Emprendimiento:
 - a. Realizar labores de orientación y mentoring
 - b. Creación de becas de TFG y TFM en Iniciación a la Investigación para su apoyo
 - c. Colaboración con entidades externas para asesoramiento en emprendimiento
 - d. Impulsar una ordenación estable y definitiva en las listas de acreditados
 - e. Creación de un registro de profesores incluyendo sus líneas de investigación
 - f. Ayudas para la elaboración de material docente

PTGAS

11. Reuniones periódicas con PTGAS para recoger vuestras opiniones
12. Fomentar la movilidad internacional del PTGAS
13. Programar talleres y cursos de formación en nuevas tecnologías para vuestro trabajo
14. Revisión de procesos para reducir la carga burocrática
15. Realizar una revisión de la RPT
16. Trabajar con Gerencia para estabilizar y reforzar la plantilla de PTGAS

Estudiantes

17. Reforzar el papel de PODApp como elemento de información para la actividad diaria
 - a. Crear una app en IOS y Android con el POD, Agenda POD y notificaciones
 - b. Crear un canal directo de comunicación con el Equipo de Dirección
18. Potenciar la información a estudiantes a través de redes sociales
19. Implantación de cursos CERO para las materias básicas en primero
20. Facilitar acceso de estudiantes a las bases documentales ETSII y UPM
21. Apoyo al PDI en clases prácticas por alumnos excelentes, con ECTS y certificado
22. Análisis objetivo sobre resultados anómalos en asignaturas
23. Implantar un procedimiento que garantice la oferta suficiente de TFG y TFM
24. Explorar con la Junta Municipal el aumento de plazas de aparcamiento
25. Plan de acción para mejorar la accesibilidad a las dependencias de la Escuela
26. Revisar el procedimiento de gestión y acceso a la biblioteca
27. Diversificar los horarios de las actividades programadas en la Escuela
28. Creación de un programa de atención a alumnos con altas capacidades
29. Impulsar las actividades de extensión universitaria
 - a. Dotar a las pistas deportivas de iluminación artificial
 - b. Apoyar el asociacionismo y voluntariado
30. Apoyar el emprendimiento sobre los desarrollos de TFG, TFM y Tesis Doctorales

Eméritos y personal jubilado

31. Creación de un órgano consultivo de PDI y PTGAS jubilados
32. Programar actividades específicas para este colectivo

Antiguos Alumnos

33. Intensificar la colaboración entre la Asociación de Antiguos Alumnos y la Escuela
34. Impulsar la integración de la Asociación en el futuro Alumni de la Universidad

Dirección

35. Buscar los consensos más amplios en la toma de decisiones
36. Continuar fomentando la transparencia y el diálogo con todos los colectivos
37. Mantener reuniones estratégicas de forma periódica con todos los colectivos
38. Actitud y mente abierta, y disponibilidad máxima para todos
39. Representar a la Escuela en todos los foros en los que sea requerida
40. Comunicación permanente con organismos relacionados con la profesión
41. Comunicación constante con estudiantes en general y Delegación en particular

Ordenación Académica

42. Búsqueda del mayor acuerdo posible con todos los implicados en cada decisión
43. Abordar la modificación de GITI y MII de forma conjunta
44. Abrir reflexión sobre las metodologías docentes más adecuadas en cada caso
45. Promover la incorporación de la IA como herramienta docente
46. Continuar el diálogo para la mejora de la aplicación de la Normativa de Evaluación
47. Continuar con el diálogo para la mejora de la Ordenación Académica
48. Instaurar procedimientos de mejora continua en nuestras titulaciones
49. Apoyar a las Comisiones Académicas en la adscripción a Campos de Estudio
50. Reactivar y dotar de contenido a la Subcomisión de Estudios de Máster

Calidad y Estrategia

51. Diseñar un Plan Estratégico para nuestra Escuela
52. Revisión de nuestro mapa de procedimientos y trámites burocráticos
53. Abrir un proceso de reflexión sobre la conveniencia de continuar con acreditaciones
54. Trabajar con Junta Municipal y otras instituciones en prácticas de sostenibilidad
55. Fomentar el emprendimiento de alto impacto social y ambiental
56. Continuar con el impulso a las vocaciones STEM femeninas

Relaciones institucionales

57. Reforzar nuestra presencia en el ámbito internacional, especialmente Latinoamérica
58. Estructuración de la oferta de asignaturas en inglés
59. Impulso a las comunidades y a los Joint Degrees en el marco de EELISA
60. Promover la movilidad internacional en todos los colectivos
61. Mejorar el programa de promoción, garantizando una presencia justa de la Escuela

Investigación e Innovación

62. Continuar con el programa interno de promoción de la investigación
63. Crear un programa de iniciación a la investigación para estudiantes
64. Creación de un concurso de Investigación Aplicada a la Enseñanza
65. Seguimiento y difusión de convocatorias entre el PDI. Doctorados Industriales.
66. Programa de apoyo a nuevos doctores. Diálogo continuo con estudiantes de doctorado
67. Difundir convocatorias de premios o concursos nacionales de TFG y TFM

Infraestructuras y Patrimonio

68. Diseñar un plan plurianual para acometer las obras reflejadas en la ITE
69. Buscar acciones de mecenazgo para apoyo económico a las actuaciones
70. Estudio detallado del estado de las medidas y planes de seguridad
71. Crear un procedimiento de solicitudes de actuación a través de Departamentos
72. Impulsar un estudio del estado de todas las instalaciones de la Escuela
73. Creación de la figura de Delegada del Director para Patrimonio
74. Mejora de los espacios docentes de la Escuela

Estrategias

75. Crear una estrategia de comunicación de la Escuela
 - a. Reconstrucción de nuestra página web
 - b. Mejorar la presencia e impacto en redes sociales
 - c. Diseño de canales específicos de acceso a prensa y TV
 - d. Estrechar la colaboración con la Junta Municipal
76. Potenciar la oferta de microcredenciales
77. Impulsar la reflexión acerca de las Órdenes CIN 351 y 311
78. Ampliar la participación y presencia de la SAE y el Consejo Asesor en la Escuela
79. Fortalecer nuestras relaciones y colaboración con el Museo
80. Impulsar la creación de nuevas Cátedras, Aulas y Doctorados Industriales
81. Participar en el debate acerca de la futura Ley de Industria
82. Promover con otros organismos el incremento del PIB industrial hasta el 20%